
El grupo de discusión, la investigación documental y otras técnicas cualitativas de investigación

PID_00263707

Lucía Sanjuán Núñez

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 5 horas



Lucía Sanjuán Núñez

Primera edición: febrero 2019
© Lucía Sanjuán Núñez
Todos los derechos reservados
© de esta edición, FUOC, 2019
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona
Diseño: Manel Andreu
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

Índice

Introducción	5
Objetivos	6
1. El grupo de discusión	7
1.1. Introducción	7
1.2. Definición	7
1.3. Aplicabilidad y usos de los grupos de discusión	10
1.4. Limitaciones y dificultades de aplicación de los grupos de discusión	11
1.5. Implementación de los grupos de discusión	14
1.5.1. Elección del moderador	14
1.5.2. Elección de los participantes	14
1.5.3. Elaboración de un guion del grupo de discusión	18
1.5.4. Dinámica del grupo de discusión: inicio	19
1.5.5. Dinámica del grupo de discusión: desarrollo	23
1.5.6. Actitud y tácticas del moderador	30
1.5.7. Registro del grupo de discusión	39
1.5.8. Transcripción de los grupos de discusión	40
2. La investigación documental	43
2.1. Definición	43
2.2. Tipología de documentos	43
2.2.1. Estudio de documentos personales	44
2.2.2. Registros oficiales	45
2.2.3. Material audiovisual	46
2.3. Aplicabilidad y usos del análisis documental	48
2.4. Limitaciones y dificultades del análisis documental	48
2.5. Implementación del análisis documental	49
2.5.1. Proceso de búsqueda del material documental	50
2.5.2. Selección y obtención del material documental	54
2.5.3. Gestión del material documental	57
3. Otras técnicas cualitativas de investigación	59
3.1. El análisis de redes sociales	59
3.2. Genealogías y cartas de parentesco	60
Bibliografía	63

Introducción

Dedicaremos este módulo principalmente a presentar los grupos de discusión y la investigación documental. Además, haremos un pequeño apunte sobre otras técnicas cualitativas de investigación. Para esto, el texto se presenta dividido en tres partes.

En la primera, abordaremos los grupos de discusión como técnica cualitativa de investigación. Comenzaremos con una breve introducción y un apartado de definición dedicado, sobre todo, a clarificar conceptos. Después, de manera análoga a lo hecho en otros módulos, trataremos cuestiones relacionadas con la aplicabilidad y usos potenciales de los grupos de discusión en investigación cualitativa, las limitaciones o prudencias que es necesario tener en el momento de su aplicación y las características generales de su implementación en el contexto de un diseño cualitativo de investigación, deteniéndonos especialmente en la selección de los participantes y el moderador, y en las fases de desarrollo y las estrategias o habilidades de conducción de los grupos que deben reunir los investigadores que los utilicen. Finalmente, incluiremos también un apartado sobre el registro y la transcripción de la información obtenida en la aplicación de la técnica.

En la segunda parte del módulo, haremos una breve referencia al análisis documental en investigación cualitativa, comenzando por una definición y breve tipología de documentos, la aplicabilidad y usos del análisis documental y, también, sus limitaciones, para continuar con una referencia al proceso de búsqueda, selección y gestión de documentos en investigación cualitativa.

En la tercera parte del módulo, haremos una brevísima referencia a otras dos técnicas: al análisis de redes sociales y las genealogías y cartas de parentesco, de las que trataremos someramente su definición y usos en investigación cualitativa.

Al final de este módulo encontraréis un apartado con la bibliografía referenciada y especializada en el tema.

Tal y como hemos señalado en otros módulos, la orientación de este es también claramente práctica, para intentar proporcionar conceptos y herramientas necesarias para poner en práctica las técnicas tratadas en el contexto de diseños cualitativos de investigación.

Objetivos

La lectura de este módulo os permitirá:

- 1.** Conocer el papel de los grupos de discusión como técnica de investigación en el marco de diseños cualitativos.
- 2.** Identificar las potencialidades, ventajas y limitaciones de los grupos de discusión.
- 3.** Conocer los aspectos básicos de la implementación de los grupos de discusión, atendiendo especialmente a las fases de desarrollo y las estrategias de conducción, así como al registro y transcripción de datos procedentes de su uso.
- 4.** Conocer el papel del análisis documental en el marco de diseños cualitativos.
- 5.** Identificar las potencialidades, ventajas y limitaciones del análisis documental.
- 6.** Conocer los aspectos básicos de la búsqueda, selección y gestión de documentos en el marco de investigaciones cualitativas.
- 7.** Conocer la definición y usos del análisis de redes sociales como técnica de investigación en el marco de diseños cualitativos.
- 8.** Conocer la definición y usos de las genealogías y cartas de parentesco como técnicas de investigación en el marco de diseños cualitativos.

1. El grupo de discusión

1.1. Introducción

La conducta de los sujetos en grupo, y lo que esta nos dice de su comportamiento individual y de la sociedad en su conjunto, ha sido históricamente objeto de interés de disciplinas muy diversas, desde la psicología hasta la antropología, la sociología, y, más recientemente, la economía y el estudio de mercados o la publicidad y el marketing. El enfoque, no obstante, ha sido diferente en función de la época y la corriente teórica dominante en cada disciplina.

En ciencias sociales, el interés ha ido variando desde el grupo como mera agrupación de sujetos –que son el objeto de interés *per se*– hasta el grupo en tanto que entidad social propia, susceptible de servir para investigar las relaciones de los individuos, sus comportamientos –individuales y en el marco de conjuntos de personas de tamaño diverso (sociedades, pueblos...)– y las características de las entidades o instituciones en las que se encuadran (Gutiérrez, 2008).

Hay un cierto consenso en señalar a unos autores y un ámbito como el punto de partida y de desarrollo de los grupos de discusión en tanto que técnica de investigación: el abordaje de Merton (1946, 1956, 1987), en el marco de lo que denominaba *entrevistas focalizadas*, por una parte; y, por otra, el contexto de los estudios de mercado y el análisis motivacional. La recuperación de la técnica para las ciencias sociales cabe situarla unos treinta años después de las publicaciones iniciales de Merton (Valles, 1997).

Lecturas complementarias

Como ya viene siendo habitual en este texto, no podemos detenernos en abordar con detenimiento estas cuestiones. Podéis ampliar la información en:

J. Callejo (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

R. K. Merton (1987). The focus interview and focus group. Continuities and discontinuities. *Public Opinion Quarterly* (núm. 51, pp. 550-556).

M. S. Valles (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

1.2. Definición

Es necesario empezar haciendo un pequeño apunte para aclarar conceptos: ¿grupo de discusión?, ¿grupo focal?, ¿entrevista grupal? Son términos que se han utilizado para referirse a dinámicas de entrevistas en grupo, en ocasiones

como sinónimos, aunque tienen matices diferentes. Conviene explicarlos y argumentar por qué, a partir de este momento, nos referiremos a *grupos de discusión* (Gutiérrez, 2008; Valles, 1997).

Para empezar, diferenciaremos entre *focus group* (o grupo focal) y *grupo de discusión*. La distinción es, inicialmente, idiomática: *focus group* proviene del ámbito anglosajón, mientras que *grupo de discusión* se utiliza en el ámbito de habla castellana. Aunque tienden a utilizarse como sinónimos, en la medida, además, que comparten gran parte de las características, desde el punto de vista del rigor que aquí perseguimos, conviene precisar que se trata de técnicas distintas y hacer algunas diferenciaciones. El grupo de discusión, tal y como se entiende en nuestro contexto en la actualidad, es menos estructurado que el grupo focal y está orientado a observar y conocer cómo se construye el discurso grupal: en qué términos y con qué contenidos tiene lugar el debate, cuáles son las dinámicas que se establecen en el grupo (acuerdos, desacuerdos, matices) y cómo puede (o no) llegarse a consensos sobre el tema planteado. El grupo focal (*focus group*, en terminología inglesa), a su vez, tiene un carácter más directivo y estructurado, se realiza en escenarios formales y parte, ya de entrada, de un cierto consenso entre los participantes (Callejo, 2001; Gutiérrez, 2008).

Otros tipos de entrevistas o discusiones grupales son la *tormenta de ideas* (*brainstorming*), los *grupos Delphi* y las *entrevistas grupales de campo*. En cuanto a la primera modalidad, la *tormenta o lluvia* de ideas está orientada a la obtención, en fases iniciales o exploratorias de una investigación, de ideas nuevas sobre un tema propuesto, en un grupo que trabaja en un ambiente tanto formal como natural y que es conducido de manera poco estructurada por un moderador. En cuanto a los *grupos Delphi*, implican la realización de entrevistas grupales con una peculiaridad: los miembros del grupo no siempre se encuentran físicamente juntos ni interactúan entre sí. Se trata de un proceso en el que el investigador realiza, primero, entrevistas individuales, en las que recoge información de los sujetos sobre el tema, seguidas de otras, también individuales, pero en las que presenta a cada sujeto las respuestas del resto (habitualmente anonimizadas) para que emitan sus valoraciones y/o reformulen sus propuestas. El proceso se repite un cierto número de veces, hasta que se han logrado los objetivos iniciales: habitualmente, llegar a un consenso, aunque también puede tenerse como objetivo tan solo mostrar la diversidad de perspectivas sobre un tema. Se trata, en cualquier caso, de entrevistas dirigidas, estructuradas y formales. Son útiles cuando es necesario trabajar con personas, sobre todo expertos en un tema, que no se encuentran en el mismo lugar, pero su uso es limitado en las ciencias sociales en la actualidad. En lo que se refiere a las *entrevistas grupales de campo*, se trata, en realidad, de una modalidad de entrevista a menudo informal y espontánea que tiene lugar durante el trabajo de campo, habitualmente en observación participante o cuando, por diferentes motivos, es imposible realizar una entrevista individual a un sujeto. En to-

do caso, su uso como técnica puede ser criticable cuando se trata, en realidad, de encuentros informales que, en ningún caso, pueden sustituir a una técnica formal (Valles, 1997).

Ejemplo

Aunque, como decimos, el uso de grupos Delphi no está ni mucho menos generalizado, sí pueden encontrarse algunos ejemplos actuales en nuestro contexto. Así, por ejemplo, en 2007, Malmusi y Jansá publican un artículo que tiene por objetivo mostrar una definición del término inmigrante que surgió a partir de un grupo Delphi formado por expertos convocados por el Pla Director d'Immigració en l'Àmbit de la Salut de la Generalitat de Catalunya. El grupo estuvo formado por expertos en inmigración de distintas disciplinas, ámbitos de trabajo y lugares geográficos, que recibieron un cuestionario con distintas propuestas de categorizaciones del término. A partir de sus respuestas, se elaboró un documento de consenso que recogía una definición formal ampliamente utilizada en la actualidad en distintos ámbitos, especialmente en salud pública y servicios sociales.

En este texto, nos centraremos exclusivamente en la modalidad definida como *grupo de discusión*. Y, aclarados, al menos someramente, los términos, podemos intentar ya una definición más completa. Gutiérrez (2008) define los grupos de discusión de la siguiente manera:

«El G. D. [grupo de discusión] se define por representar una situación discursiva grupal controlada por un investigador-moderador para los objetivos de una investigación» (Gutiérrez, 2008, p. 43, la aclaración entre corchetes es nuestra).

En otras palabras, un grupo de discusión es una reunión formal de un conjunto de personas, seleccionadas con criterios teóricos por un investigador, para debatir, bajo la orientación de un moderador, sobre un tema (o un número limitado de temas) con el objetivo de obtener un discurso que pueda ser analizado e interpretado.

Se trata, como señala Gutiérrez (2008), de una situación paradójica donde se construye un grupo de manera artificial, pero se intenta que sus componentes debatan de manera libre y espontánea. Es decir, se fomenta el debate entre un conjunto de personas que no constituyen un grupo natural, sino que tiene una cierta heterogeneidad interna y es constituido artificialmente por el investigador, y se procura, mediante el proceso de conducción del grupo, que se expresen y debatan de una manera lo más similar posible a como lo harían en sus contextos naturales. El objetivo es acceder a un discurso lo más próximo posible al que tendrían fuera de la situación de investigación. Gutiérrez lo explica así:

«En principio ambas tareas son contrapuestas y divergentes entre sí. Mientras que por un lado, paradójicamente, el moderador trata de provocar al grupo para que se comporte libremente, sin las imposiciones o ataduras que harían que sus opiniones y/o intereses se vieran sofocados o desviados; por otra parte, también le pide que se mantenga en el preciso y restringido ámbito de los objetivos de la investigación, es decir, que se concentre en hablar únicamente sobre lo que conviene a la investigación» (Gutiérrez, 2008, p. 43).

Alonso (1998), por su parte, lo define así:

«[...] un grupo artificial convocado en función de los objetivos de la investigación, cuya interacción está parcialmente controlada por un investigador-director que marca los objetivos de la reunión y crea la situación discursiva» (Alonso, 1998, p. 101).

1.3. Aplicabilidad y usos de los grupos de discusión

Entre las potencialidades de los grupos de discusión, los autores que trabajan sobre el tema destacan especialmente las siguientes (Pujadas, 2004; Valles, 1997):

- Permite recoger información desde perspectivas diferentes, de sujetos heterogéneos (aunque, lógicamente, en menor profundidad que en una entrevista en profundidad individual).
- Permite, y es, en realidad, su utilidad y función principal, recoger información sobre la dinámica grupal en relación con un determinado tema y en un determinado contexto. Es decir, posibilita no solo acceder a las significaciones de cada sujeto, sino ver cómo se construyen las opiniones en la interacción con otros individuos (que pueden compartirlas o no), cómo se generan los consensos y los disensos, cómo funcionan los conceptos comunes, la jerga, etc.
- Facilita la expresión por parte de los participantes de sus opiniones y experiencias gracias a la labor del moderador, pero, también, por la presencia de otras personas. Recordar algunos acontecimientos, reconstruir secuencias de fenómenos, reflexionar sobre realidades complejas o delicadas... pueden ser cosas, a veces, más sencillas en grupo, si hay la confianza suficiente. Los grupos de discusión facilitan, así, acceder a significados y percepciones que surgen no solo de manera directa de los sujetos, ni exclusivamente por la acción del moderador (como ocurriría en una entrevista en profundidad individual), sino también a partir de las opiniones o experiencias emitidas por otros que pueden no haber sido contempladas con anterioridad. Aunque, como veremos, esta misma situación puede tener un reverso, en forma de inconveniente.
- Permite, con esta dinámica, construir cierto tipo de consensos o, también, de significados compartidos, en algunos casos completamente nuevos o imprevistos para los propios participantes y para el investigador.
- Se trata de una técnica de coste relativamente bajo en comparación con otras: su coste es más elevado que para la realización de encuestas, pero más bajo que la observación participante o que las entrevistas en profundidad (sobre todo cuando el número de entrevistados es elevado o el contacto con ellos es difícil). En términos de tiempo, se trata de una técnica de ejecución, en todas sus fases, más sencilla y más rápida que la observación y las entrevistas (aunque, de nuevo, esto dependerá de las características de las entrevistas que se hayan planteado). Esto no significa, ni mucho menos, que no sea una técnica que requiera un tiempo de preparación y

planificación adecuado, que va mucho más allá que la mera realización del grupo en sí mismo, como veremos a continuación. No puede, sin embargo, olvidarse que el contexto investigador actual, de gran precariedad económica y regido por unas pautas de producción rápida y visual, juega a favor de ciertos usos descuidados de los grupos de discusión, entendidos erróneamente como una técnica sencilla, rápida y barata.

- Permite, como veremos, un uso combinado con otras técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, para contrastar información procedente de ellas o, al contrario, para prepararlas y definir los instrumentos concretos.
- Puede ser la única técnica viable para acceder a las percepciones de algunos sujetos que, por distintos motivos, no son accesibles o no están dispuestos a colaborar en la implementación de otras, como las entrevistas en profundidad. De hecho, el grupo de discusión puede facilitar obtener información de personas que se inhibirían en el contexto de una entrevista individual. Sin embargo, a veces, la toma de contacto y la confianza adquirida durante la participación en un grupo de discusión permite que estos sujetos más reticentes acaben accediendo a ser entrevistados individualmente.

1.4. Limitaciones y dificultades de aplicación de los grupos de discusión

Como toda técnica de investigación, los grupos de discusión presentan limitaciones, entre las que destacan las siguientes (Callejo, 2001; Gutiérrez, 2008; Pujadas, 2004; Valles, 1997):

- Es difícil la selección de sujetos en la que se garantice un adecuado equilibrio entre homogeneidad y heterogeneidad de perfiles de los participantes.
- La situación en la que tiene lugar la interacción es artificial. Es decir, el relato de opiniones y experiencias no se obtiene en el contexto natural en el que se mueven los sujetos, ni en el que tienen lugar de manera espontánea los fenómenos que se investigan, sino en un lugar físico y una interacción personal artificiales, creadas *ad hoc* por el investigador. El hilo del discurso y su mismo contenido pueden verse, entonces, afectados. Se trata de una limitación que ya señalamos para las entrevistas en profundidad pero que se soslaya en la observación participante.
- La actitud del moderador y, sobre todo, de otros participantes puede influenciar la participación de algunos sujetos, que oculten o maten sus opiniones para evitar confrontaciones, por sentir vergüenza, pudor, inseguridad, etc.; o, al contrario, es posible que algunos tiendan a magnificar o falsear (en mayor o menor medida) sus experiencias por la influencia ejercida por el grupo, lo que afectará a la calidad de la información ob-

tenida. Las diferentes personalidades de todos los integrantes del grupo entran, por tanto, en juego en la obtención de la información. No puede olvidarse, sin embargo, que este mismo inconveniente puede considerarse una ventaja o uno de los objetivos de un grupo de discusión: ver cómo los discursos normativos o dominantes y las reglas de relación social definidas por un determinado grupo humano, en un momento y lugar concretos, influyen en la generación de opiniones y discursos.

- La reactividad puede ser, entonces, intensa. El investigador no puede perder de vista que es posible que entre las explicaciones de los sujetos en el contexto de una interacción grupal y la realidad de sus conductas en su vida cotidiana puede mediar un trecho importante.
- En las dinámicas grupales es habitual la búsqueda, no siempre consciente ni evidente, de una identidad de grupo compartida, frente al moderador. Así pues, se pueden generar situaciones en las que el grupo busque y refuerce opiniones compartidas que lo doten de homogeneidad de cara al moderador, perdiéndose cierta heterogeneidad o matices en las argumentaciones. Esta situación constituye también una actitud de defensa del grupo frente a un abordaje excesivamente directivo o poco empático del investigador, algo que debe tener presente.
- Implica reunir en el mismo lugar y en el mismo momento a un número de personas que oscila entre cinco y doce, lo que, obviamente, no siempre es sencillo.
- Implica disponer de un lugar cómodo, neutro y asequible física y económicamente para todos los participantes, y adecuadamente acondicionado para este fin.

Pueden citarse también como limitaciones dos tendencias actuales, más derivadas de las dificultades para la investigación social actual que de limitaciones *per se* de la técnica: la tendencia a emplear grupos de discusión en sustitución de otras técnicas más largas y costosas, por una parte; y, por otra, la tendencia a implementar a la vez todos los grupos de discusión previstos en el marco de una investigación, con poca separación de tiempo entre ellos y con las otras técnicas, como manera de abaratar costes. Esto último tiene como consecuencia negativa que no da tiempo a analizar en detalle los datos a medida que se van obteniendo (como es propio de los diseños cualitativos de investigación), de manera que se pierde la oportunidad de adaptar la composición, la temática e incluso las estrategias de conducción de los siguientes grupos en función de lo que se va aprendiendo. Por esto es importante, igual que en otras técnicas cualitativas, que el análisis de los datos se realice desde el comienzo, de manera progresiva y con el tiempo suficiente para permitir, si son necesarias, adaptaciones en el diseño de investigación.

Es necesario tener presente que, independientemente de que la valoración del grupo de discusión como técnica pertinente para nuestra investigación sea adecuada, que las condiciones teóricas de aplicación lo hayan sido también y que nuestro diseño del grupo haya sido correcto, siempre es posible que surjan dificultades en el desempeño de la técnica que no han podido ser controladas con antelación, aunque, a menudo, sí previstas al menos de modo genérico. Aunque mencionaremos cada una de ellas de manera específica a lo largo de las páginas siguientes, sí merece la pena hacer ya aquí una breve referencia. Entre estas dificultades podemos destacar:

- Dificultades relacionadas con los participantes: los retrasos o ausencias de última hora de miembros del grupo u otras personas (ayudantes, auxiliares, el propio moderador) son situaciones que siempre pueden producirse y que son difíciles de controlar, aunque pueden prevenirse de diversas formas: evitando contactar con personas con escasa disponibilidad, asegurando tratar con gente comprometida con el grupo y que entiende la responsabilidad de participar en él, informando adecuadamente a los participantes de los inconvenientes de llegar tarde o no acudir y, al mismo tiempo, facilitando la asistencia mediante la elección de una fecha, una hora y un lugar apropiados y accesibles. También puede ser útil que, si un determinado perfil de participante es muy relevante para el grupo, no haya un único representante, sino, al menos, dos. Esto, sin embargo, tiene el inconveniente de que conlleva aumentar el número de participantes, lo que tampoco es conveniente. En cuanto a los retrasos, para minimizar las consecuencias, lo más adecuado es convocar a los participantes con un cierto margen: esto permitirá que se reencuentren (los que ya se conozcan) y tengan unos minutos para charlar, hacer las presentaciones (si no se conocen) y dar un margen a los rezagados. Este tiempo, sin embargo, no debe ser demasiado grande porque incrementa el total de duración del grupo y reduce el dedicado al trabajo de debate. Si se constata que un participante llegará tarde o no acudirá, es necesario explicarlo al grupo para que cuenten con ello (especialmente si se les había informado –como es aconsejable– de quiénes serían los participantes) y, si no es mucho tiempo, basta con incorporar a la persona con naturalidad y de manera breve, mientras que si el grupo está avanzado, es conveniente que un colaborador informe, fuera de la sala, al recién llegado de en qué punto está el debate (presentaciones, temas tratados, etc.) para que pueda incorporarse sin distorsiones. En caso de que las ausencias o retrasos afecten a un número importante de participantes, es necesario plantearse la suspensión del grupo aunque, como es lógico, esto tiene grandes inconvenientes: puede molestar a los que sí se han esforzado por acudir y puede ser difícil o imposible encontrar una nueva fecha, por lo que es importante valorar estas desventajas ante la contrapartida de un grupo menos numeroso o completo en cuanto a perfiles de participantes.

- Dificultades técnicas: de disponibilidad de la sala o de su acondicionamiento o relacionadas con los instrumentos de registro (cámaras de vídeo, grabadoras).
- Dificultades en cuanto a la dinámica grupal: enfrentamientos, silencios, desvíos del tema, monopolización del debate por parte de algún participante, dificultades para mantener el hilo del discurso, profundizar en los temas, tratar todos los aspectos previstos o necesarios, etc. En estas situaciones, como veremos, la habilidad del moderador es fundamental: para *poner a cada uno en su sitio* evitando monólogos, situaciones desagradables, ofensas, dispersiones, silencios, etc. En el caso de los enfrentamientos, la estrategia más importante será tratar de diferenciar lo que son meras disensiones o debates más o menos acalorados (que aportan información y riqueza de matices y, por tanto, no deben inhibirse), de los conflictos abiertos que pueden ofender a parte de los participantes o alterar el debate, para neutralizarlos y, sobre todo, minimizar las consecuencias sobre la dinámica del grupo en general. Insistir durante la presentación del grupo en la importancia del trabajo conjunto, respetuoso y enriquecedor para todos es fundamental para evitar situaciones límite.

1.5. Implementación de los grupos de discusión

1.5.1. Elección del moderador

En este aspecto, es válido lo que ya hemos dicho para la elección de los entrevistadores en las entrevistas en profundidad e historias de vida (buena formación, habilidad y experiencia en la implementación de la técnica, buen conocimiento de la investigación y de los objetivos concretos de los grupos de discusión en ella, etc.), de tal manera que solo añadiremos una cuestión más, específica para esta técnica: la habilidad para moderar grupos.

Se trata, como puede suponerse, de una característica imprescindible para un moderador de grupos de discusión: debe ser capaz de presentarse y presentar adecuadamente a los otros participantes en el grupo y a la investigación y de dinamizar el debate (impidiendo monólogos, tensiones, inhibiciones, etc.) asegurando que se abordan los temas de interés con la adecuada profundidad, sin dispersiones ni atajos. En los próximos apartados trataremos con más detalle estas cuestiones.

1.5.2. Elección de los participantes

La elección de los participantes es un aspecto crucial para la adecuada implementación de un grupo de discusión. Aunque no hay fórmulas mágicas, se deben cumplir los siguientes criterios:

a) Sabemos que, en tanto que técnica cualitativa de investigación, el grupo de discusión no perseguirá la significación estadística, sino teórica, en lo que se refiere a la elección de los participantes. Es decir, la selección de los perfiles se guiará de acuerdo con las necesidades y objetivos de la investigación, eligiéndose a aquellos sujetos que estén en mejores condiciones de proporcionar la información que se requiere.

b) Debe seleccionarse a personas con un buen conocimiento del tema de interés para el grupo de discusión. No significa que *todo el mundo tenga que saber de todo*, pero sí es necesario que los participantes en el grupo puedan acreditar un buen conocimiento del tema al menos en cuanto a alguno de los aspectos implicados. Esto tampoco significa que los participantes tengan que ser *expertos* en el sentido académico del término: no siempre es necesario, ni pertinente, recurrir a profesionales del tema; en ocasiones, es importante también conocer las opiniones de personas que no lo son pero pueden tener un conocimiento directo, rico y profundo del tema que se trata, porque lo han vivido, son protagonistas en él o han tenido alguna experiencia concreta.

c) Además de conocimientos del tema, las personas seleccionadas deben tener un mínimo de dotes de comunicación, especialmente en grupo. Es decir, deben ser capaces de expresar su opinión de manera clara y completa pero, al mismo tiempo, concisa. Y deben, también, tener capacidad para escuchar las opiniones de los demás y responder a ellas sin ofenderse ni ofender a otros, estando abiertos a modificar o matizar sus posiciones, pero sin dejarse influenciar hasta el punto de que estas sean lábiles, y dejando hablar a otros, pero siendo capaces de exponer sus planteamientos, de manera que el debate se enriquezca.

d) Todo lo anterior es especialmente importante si en el grupo se decide mezclar a expertos con personas que no lo son. Se trata de una decisión arriesgada aunque, en ocasiones, si el moderador es hábil y los participantes respetuosos, la información obtenida es especialmente valiosa: se obtienen perspectivas diversas o incluso contrapuestas, matices de información, contextualización profunda, etc. No obstante, un grupo de estas características tiene riesgos: unos pueden, por ejemplo, tener la tentación de monopolizar el debate, desprestigiar o cuestionar opiniones no profesionales; otros pueden sentirse minusvalorados o desplazados e inhibirse; o pueden darse, también, choques de legitimidades, en los que se dé una oposición irreconciliable entre información teórica (experta) e información vivencial (lega). En cualquier caso, elegir a personas con capacidad para escuchar, intervenir y debatir es fundamental.

e) Es altamente recomendable que exista un conocimiento mutuo entre el moderador y los participantes que sea relativamente sólido. Y, si no con el moderador, al menos con los investigadores que hayan hecho el contacto y las presentaciones. Este conocimiento no solo mejora las posibilidades de que la elección de cada sujeto sea adecuada, sino que permite alcanzar antes y mejor la confianza suficiente para que el grupo de discusión transcurra de mane-

ra fluida y operativa. No obstante, también es necesario reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de incluir a personas muy conocidas o cercanas en los grupos de discusión (amigos, colegas de profesión, informantes valiosos, etc.): aunque tiene la ventaja indudable de facilitar la confianza y la comunicación, también tiene inconvenientes graves como los sesgos que aparecen por sobreentendidos, por evitar dar opiniones confrontadas, etc., y, más aún, puede ponerse en riesgo la relación si la marcha del grupo de discusión no resulta del agrado de estas personas.

f) Aunque los expertos en la técnica tienen opiniones variadas respecto a este tema, nosotros defendemos que es también recomendable que los integrantes del grupo sepan con quién se van a encontrar, por lo que es muy importante informarles de quién participará en él antes de que este se celebre, para que tengan ocasión de decidir si acudirán, y para que sepan a quién conocerán y a quién no. También podrán prever con antelación, al menos en líneas generales, cuáles serán los planteamientos del resto de los participantes, de manera que podrán anticiparse a la situación. Si esto no es posible (o incluso si no es deseable por la propia temática del grupo), es importante extremar el cuidado en la selección (para evitar enfrentamientos o situaciones incómodas) y hacer presentaciones completas. Lo que sí debe evitarse es la situación en la que la mayor parte de los participantes se conocen entre sí pero un número más pequeño (o, peor aún, solo uno) de ellos no se conocen, lo que puede hacer que se sientan aislados e incómodos.

g) Es importante evitar que participen en el mismo grupo personas que hayan estado enfrentadas o con posiciones irreconciliables, que no contribuirían a enriquecer el debate, sino a bloquearlo. Esto no significa ni mucho menos que *todos tengan que pensar lo mismo*, todo lo contrario, pensando que el objetivo del grupo de discusión es precisamente el debate entre opiniones o experiencias diversas. La disensión, la divergencia de opiniones, no solo no se evita sino que se busca, pero, eso sí, manteniéndola dentro de unos límites que permitan el trabajo del grupo. Manejar la tensión consiguiendo que sea fructífera para el debate, al mismo tiempo que se evita que llegue a un punto de ruptura, es una tarea compleja pero fundamental por parte de un moderador hábil y bien formado.

h) En definitiva, se trata de alcanzar un equilibrio, muy difícil, entre la homogeneidad de los participantes (que facilita el debate, pero puede hacerlo llegar rápidamente a un *punto muerto*) y su heterogeneidad (que puede dificultar la dinámica y es más exigente en las labores de moderación, pero puede enriquecer las discusiones). En general, se suelen preferir grupos relativamente homogéneos o, al menos, en los que los sujetos *diferentes* puedan acoplarse bien a la dinámica grupal, es decir, que sean compatibles. Tampoco hay que perder de vista que esta heterogeneidad es, en realidad, relativa, en la medida

Ejemplo

Por ejemplo, podemos formar un grupo con jóvenes de entre 16 y 29 años (que compartirán, por tanto, este rasgo) pero que sean heterogéneos en cuanto a variables como el sexo, la formación, la situación laboral, etc. En un grupo así, la comunicación que se facilita por cuestiones de edad puede dificultarse, por ejemplo, por cuestiones socioeconómicas o de género.

en que los sujetos pueden compartir algunas características o variables pero ser diferentes en otras. Siempre, entonces, habrá que tener en cuenta los objetivos de la investigación, de la técnica y del grupo sociocultural en concreto.

i) Finalmente, desde un punto de vista pragmático, es importante escoger a personas con adecuada disponibilidad, de manera que no sea tan difícil encontrar una fecha para la realización del grupo y se reduzca el riesgo de cancelaciones, retrasos o ausencias.

Además de tener en cuenta el perfil de los participantes, es necesario hacer también un adecuado planteamiento del proceso, en sí mismo, de selección o captación de los sujetos para el grupo. Algunos autores (Gutiérrez, 2008) son partidarios de que, a medida que se desarrolla el trabajo de campo previo a la realización del grupo de discusión, el investigador o investigadores vayan elaborando fichas (en papel o soporte informático) que recojan los datos básicos relevantes de los posibles candidatos (edad, sexo, sector laboral, relación con el fenómeno de estudio, posicionamientos en torno a un determinado tema, etc.), de manera que esta información permitirá una elección más fundamentada de la composición del grupo. Esto es especialmente relevante, tanto si se hace con fichas como si no, cuando en una misma investigación hay diversos investigadores que realizan trabajo de campo en entornos diferentes y que pueden aportar al grupo perfiles distintos entre sí: las fichas, o simplemente la información recogida por cada uno de los investigadores, ayudará a que todos los perfiles relevantes estén adecuadamente representados.

Recoger esta información de manera sistemática ayuda también en el momento de contactar con los sujetos para proponer su participación y para que el moderador se familiarice con sus características, sobre todo si no fue él quien los reclutó. Es útil, incluso, en una posterior evaluación del grupo, para comprobar en qué medida la selección de perfiles fue adecuada o sirvió para los propósitos concretos con que se había diseñado. Gutiérrez (2008) lo expresa así:

«Toda esa información preliminar tiene varias utilidades de las cuales se apuntan las siguientes:

- a) Conocer la composición del grupo y el perfil sociodemográfico de cada participante.
- b) Conocer la adecuación de los distintos participantes para la investigación y el grupo diseñado.
- c) Detectar errores en la captación, y posibles participantes desmarcados o fuera de las cuotas propuestas para dicho grupo.
- d) Reconocer a los participantes que asisten a la reunión, y su ubicación estratégica en la sala en función de sus perfiles.
- e) Evaluar y explicar el funcionamiento del grupo y los posibles efectos provocados a lo largo de la sesión, etc.» (Gutiérrez, 2008, p. 122).

En cuanto al número de participantes en cada grupo, las cifras óptimas señaladas por los diferentes autores (Pujadas, 2004; Valles, 1997) oscilan entre 5 y 12. Grupos por debajo de cinco participantes presentan dificultades para recoger la adecuada heterogeneidad de perfiles y opiniones y llegarán más fácilmente a una vía muerta en la comunicación. Por encima de 10 o 12 se trataría ya de grupos muy difíciles de conducir en los que difícilmente, en un plazo de duración razonable del encuentro, daría tiempo a que todos los participantes expresasen sus opiniones y se diera un verdadero debate grupal.

1.5.3. Elaboración de un guion del grupo de discusión

El guion de un grupo de discusión consiste en un listado de los temas que el moderador quiere abordar durante el desarrollo del grupo. Para su elaboración, podemos tener en cuenta las directrices que indicamos para el guion de las entrevistas en profundidad y añadir otras, específicas de esta técnica.

Este guion puede adoptar diferentes modalidades o estilos, que dependerán de la experiencia del moderador, del grado de concreción del tema que se tratará en el grupo, del nivel de conocimientos sobre el tema del equipo investigador, del perfil de los participantes y del tiempo de duración del grupo. Así, puede tomar la forma de:

- Una *check-list*, en la que se escriban brevemente (un par de palabras o frases cortas) todos los temas que se quieren tratar.
- Un conjunto de preguntas formuladas de manera genérica y breve, que aborden todos los temas.
- Hipótesis formuladas durante la investigación que quieran abordarse en el grupo y que pueden verse validadas o no a lo largo del mismo. También es posible que los temas a los que se refieren no surjan de manera espontánea en el grupo o lo hagan de manera divergente y, al contrario, pueden surgir hipótesis no contempladas inicialmente.

La estructura, habitualmente, va de los temas más generales a los más concretos o específicos (de manera coherente a lo que describiremos un poco más adelante, cuando tratemos las fases del grupo de discusión), de manera que el moderador plantea, primero, preguntas o cuestiones generales y va, poco a poco, profundizando en cuestiones más concretas.

En cualquiera de las modalidades, el guion es:

- Un instrumento de trabajo exclusivamente del moderador, no dirigido a su manejo, ni siquiera a su conocimiento, por parte de los integrantes del grupo.

Lectura complementaria

Encontraréis ejemplos concretos de investigaciones que ilustran las diferentes decisiones que implican el desarrollo de un grupo de discusión en:

M. S. Valles (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

- Un instrumento orientativo, no un patrón estricto, que deba seguirse en un orden prefijado y estricto. Es, podría decirse así, una especie de *chuleta* para que el moderador no olvide nada, pero que no debe entenderse en ningún caso como una guía que fije paso por paso el devenir del grupo, al menos en el tipo de grupo de discusión, poco estructurado, que venimos definiendo.
- Un instrumento flexible, tanto en su desarrollo como en su contenido concreto (pueden añadirse preguntas o cuestiones, dejarse otras de lado, dedicar más o menos tiempo del previsto a algunas cuestiones, etc.).
- Un instrumento de consulta, que el moderador revisará a medida que avance el debate, pero no de manera evidente para los participantes, sino como una manera de comprobar que el desarrollo del grupo no ha desviado los temas de interés y que se van abordando todos sin dejar de tratar ninguno de los relevantes.
- Un instrumento común a varios moderadores cuando en el curso de una investigación se desarrollan varios grupos de discusión que no siempre cuentan con el mismo moderador, de manera que disponer de un guion común ayudará a orientar los diferentes grupos en una misma dirección.

Utilizado de esta manera es un documento de gran ayuda para el moderador, que se apoyará en él para ir comprobando que el grupo discurre por el sendero que se desea, para poder reconducirlo si hay desviaciones no relevantes para la investigación e intentar profundizar en temas que no se han abordado o no con la suficiente profundidad. Sirve también, *a posteriori*, para ver en qué medida pueden surgir hipótesis o aspectos nuevos del tema que se trata que no se habían contemplado inicialmente.

1.5.4. Dinámica del grupo de discusión: inicio

Podemos distinguir algunas cuestiones concretas en el momento de echar a andar un grupo de discusión:

1) Contacto con los participantes

En lo que se refiere al contacto directo con los potenciales participantes para proponerles participar en el grupo de discusión, nos sirve lo explicado con anterioridad para las entrevistas en profundidad y las historias de vida, pero es necesario tener en cuenta varias cuestiones específicas:

- Se debe explicar con detalle en qué consistirá el grupo, cuáles son los objetivos, cómo es la dinámica de funcionamiento, por qué interesa la participación de ese sujeto en concreto y quiénes serán los otros participantes

Lectura complementaria

Podéis consultar ejemplos de guiones para grupos de discusión de diversas temáticas en: J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

(si ya están confirmados, con nombres, si han dado su permiso; si no están confirmados, al menos de manera orientativa se indicarán los perfiles).

- Es necesario, como ya hemos indicado para las entrevistas, tener una actitud respetuosa y agradecida, reconociendo la importancia que tiene la participación para la investigación y el esfuerzo que supone para los sujetos.
- Es importante, como decíamos un poco más arriba, ser sincero en lo que se refiere a los objetivos de la investigación y del grupo, pero evitando dar información que, en cualquier sentido, pueda modificar la actitud o las intervenciones del sujeto en el curso del grupo.
- Aunque en algunos casos, sobre todo cuando se prevé hacer varios grupos de investigación, algunos investigadores recurren a ayudantes que se encargan de realizar el contacto para ahorrar tiempo, es recomendable siempre que sea posible que esto lo haga directamente uno de los investigadores (bien el investigador principal o el responsable si solo hay uno, bien el que ya ha tenido algún contacto previo con el sujeto o el que se prevé que puede tener más afinidad) o, mejor aún, el propio moderador. Hacerlo así, además del respeto que pone de manifiesto, permite ya al moderador familiarizarse con las características de los sujetos y su actitud ante el grupo de discusión.

2) Lugar de realización

La elección del lugar de celebración de un grupo de discusión no es un tema menor, ni exento de implicaciones. Como norma general, resulta válido lo dicho para las entrevistas:

a) Elegir lugares neutros, sin un significado negativo para los participantes en relación con la temática que se trate en el grupo. En palabras de Valles (1997)

«[...] evitar espacios, cuya *imagen* o *marca social* pueda llevar a inhibiciones o reacciones estereotipadas que afecten al discurso del grupo; evitar disposiciones de sillas o formas de esas que dificulten la *comunicación entre iguales*, la *interacción grupal* que se pretende provocar y favorecer con la técnica» (Valles, 1997, pág. 319, las cursivas son suyas).

b) Elegir lugares bien comunicados, fáciles de localizar, de acceso sencillo y sin barreras arquitectónicas.

En general, debe elegirse un lugar sin connotaciones positivas ni negativas, de fácil acceso, cómodo para los participantes y, también, para el moderador. Debe evitarse, por ejemplo, hacer los grupos focales en el lugar de trabajo o el centro al que se refiera el estudio, en un lugar vinculado de manera directa solo con alguno de los participantes, en lugares alejados o mal comunicados o que el transporte resulte caro, etc. Por esto, suele ser común usar salas de hoteles, de instituciones públicas (centros cívicos, universidades, etc.) o centros

de convenciones o congresos, siempre y cuando, como decíamos, su actividad no esté directamente relacionada con el estudio en el sentido de que pueda verse amenazada la neutralidad.

En cuanto a las características concretas de la sala en la que se realizará el grupo, esta debe tener:

- Buena iluminación (preferentemente, natural), ventilación y climatización (calefacción, aire acondicionado).
- Buena relación espacio-número de participantes.
- Acústica adecuada que no dificulte el debate y no altere la calidad de la grabación. Si esta es en vídeo, la cámara debe situarse en un lugar donde pueda abarcar a la totalidad de los participantes. Tanto la cámara de vídeo como la de audio, en caso de utilizarse, deben estar en lugares claramente visibles y solo ponerse en funcionamiento después del permiso explícito de los participantes.
- Mesa amplia, preferentemente ovalada o circular para evitar la sensación de que existe una *cabecera*. En caso de que esto sea inevitable, en ella debe situarse el moderador.
- Sillas cómodas, colocadas una al lado de otras, sin dejar huecos ni sillas vacías.
- Material adicional: pizarra, pizarra digital o proyector, folios, bolígrafos, etc.
- Productos de cortesía: sobre todo, agua.

3) Fecha de realización

Es necesario tener en cuenta que las personas con las que contactamos para pedirles que participen en un grupo de discusión disponen de un tiempo limitado debido a circunstancias múltiples (obligaciones laborales, familiares, etc.), de manera que es necesario tener esto en cuenta para establecer tanto la fecha de realización del grupo como el horario y la duración: lo obvio es intentar establecerlos de manera que convengan de manera adecuada a la mayoría de los participantes, teniendo en cuenta su perfil y sus necesidades.

4) Tiempo de duración del grupo

Es necesario fijar de antemano y comunicar de manera explícita a los participantes (ya, en realidad, en el momento del contacto) cuál será la duración aproximada del grupo de discusión. Y esto tanto por las limitaciones de tiempo que puedan afectar a los participantes y su necesidad de *organizar la agenda*

como, también, para dejar claro desde el principio que se trata de una tarea acotada en el tiempo. De esta manera, se mejora la concentración y actitud de trabajo de los participantes y se evita, también, la incertidumbre.

Como ya mencionamos antes, es necesario contemplar un tiempo inicial antes de empezar el grupo propiamente dicho, que permita a los miembros reencontrarse o conocerse y que dé un margen para posibles retrasos. Sin embargo, como ya dijimos también, no debe ser un tiempo más allá de diez o quince minutos para no prolongar la duración del grupo ni restar tiempo efectivo al debate.

La duración concreta de un grupo puede ser bastante variable en función del tema y del perfil de los participantes. Por ejemplo, en personas poco familiarizadas con el contexto investigador y con la técnica, o poco acostumbradas a hablar en público o a elaborar discursos, es mejor que el grupo dure menos; otros perfiles, como expertos o profesionales, admiten una duración más prolongada. En cualquier caso, para evitar la fatiga, suele recomendarse que la duración no supere las dos horas, siendo la franja más común entre una hora y hora y media de duración. Esto no significa, claro está, que en el momento en que se cumpla el tiempo sea necesario parar bruscamente, ni que no quepa prolongar un poco la duración prevista si los participantes se sienten cómodos, tienen disponibilidad (todos ellos, no solo algunos) y la información que se proporciona es aún rica y relevante. Se trata de adaptarse a las circunstancias, pero siendo capaz de acotar el tiempo. Por esto es recomendable, como veremos más adelante, que hacia la fase de cierre, el moderador vaya recordando que el tiempo es limitado y vaya *redondeando* el debate.

5) Número de grupos de discusión en una misma investigación

Implementar más de un grupo de discusión en el contexto de una misma investigación es algo habitual, bien para tratar temáticas diferentes o aspectos diferentes de un mismo fenómeno, bien para tratar las mismas cuestiones en grupos de perfiles socioculturales diferentes (por ejemplo, teniendo en cuenta variables como el sexo, la edad, el nivel formativo, la situación económica o laboral, etc.).

En ese sentido, suelen señalarse dos criterios limitantes (Valles, 1997): la heterogeneidad (temática y de participantes) y la disponibilidad de tiempo y presupuesto. El criterio definitivo será, como hemos mencionado ya para otras técnicas cualitativas, la saturación.

1.5.5. Dinámica del grupo de discusión: desarrollo

Seguiremos, con algunas adaptaciones, el esquema propuesto por Gutiérrez (2008), que establece cuatro fases constitutivas de cualquier grupo de discusión: fase de presentación, fase de consolidación, fase de conducción y fase de cierre.

Tabla 1. Fases de desarrollo de los grupos de discusión

Fases y tareas que se deben realizar en la dinámica de un grupo de discusión			
Fase de presentación	Fase de consolidación	Fase de conducción	Fase de cierre o punto final
Adecuación de la sala e instrumentos de registro	Calentamiento del grupo (<i>warming up</i>) y afianzamiento de la situación grupal	Introducción de los objetivos de la investigación (aproximaciones generales e inespecíficas)	Recapitulación de lo dicho
Presentación de la institución, empresa, organismo investigador, etc.	Posicionamiento inicial del grupo frente al tema de investigación	Presentación de estímulos para su evaluación si los hubiera	Preguntas específicas, aclaraciones, interpretaciones, etc.
Identificación de los roles que se van a desempeñar	Primeras elaboraciones discursivas	Profundización en los objetivos de la investigación (aproximaciones específicas)	Requerimientos complementarios: cumplimentación de cuestionarios, datos sociodemográficos, nuevos contactos, etc.
Elaboración de la demanda de trabajo		Elaboraciones parciales de cuestiones centrales para la investigación	Despedida y gratificaciones
Presentación de los aparatos de registro, asistentes, etc.		Reelaboraciones	
Presentación del tema de discusión			

Fuente: Gutiérrez (2008, p. 52).

1) Fase de presentación

Esta fase está orientada a comenzar el trabajo del grupo de discusión, presentando sus objetivos y dinámica general. Se trata, según reconocen todos los autores (Gutiérrez, 2008), de una fase delicada, en la medida en que establecer una adecuada relación con los participantes y de estos entre sí es fundamental para el éxito del grupo de discusión como técnica de investigación. En esta fase, el moderador, además de presentar el grupo, los objetivos y agradecer a los participantes su colaboración, tiene la tarea fundamental de establecer una relación con los participantes que permita un flujo rico de información.

En esta fase podemos diferenciar distintas tareas o etapas:

a) Presentación de la investigación y del moderador

Siempre es necesario comenzar saludando y dando las gracias de manera explícita a los participantes por su colaboración, reconociendo el valor de la información que pueden proporcionar y la posible existencia de dificultades (obligaciones laborales, familiares, desplazamientos, etc.) que han sorteado para poder acudir.

Ya desde estos primeros momentos, es muy importante *encontrar el tono*. Hay que adaptar el lenguaje, las expresiones, el tipo de discurso y la actitud corporal a las características concretas que tengan los participantes, y esto no solo para hacerse comprender y garantizar que los sujetos entiendan qué se les pide, sino, y sobre todo, para establecer unas relaciones fluidas en las que los participantes se sientan cómodos. Así, ya sabemos que no nos dirigimos de la misma manera a un grupo de jóvenes que de ancianos, de población general que de profesionales de alto nivel, de usuarios que de expertos... Cada grupo está constituido por personas de características diferentes a los que corresponden pautas de comportamiento y estilos de comunicación también distintos, que el moderador debe conocer para poder adaptarse a ellos. Eso sí, de manera natural, sin condescendencia, paternalismos ni pedantería. La falsedad, en estos contextos, se detecta fácilmente y se paga cara, con la desconfianza y la amenaza a la aplicación de la técnica y la confiabilidad de los datos obtenidos.

En cualquier caso, como también señala el propio Gutiérrez (2008, pp. 66-67), se espera que un buen moderador sea capaz de adaptar su estilo al grupo concreto, utilizando diversos estilos en función de la marcha del mismo.

En este primer momento se debe presentar el moderador y, también, a cualquier otra persona presente en la sala (durante toda la duración del grupo o en algún momento): puede tratarse de alguno de los investigadores, de un colaborador en la investigación, de algún técnico (informático o de sonido), un estudiante o, incluso, aunque es menos frecuente, de un representante de la entidad que encarga o financia el estudio. También es posible que todos o una parte de los participantes no conozcan al moderador (aunque ya hemos mencionado que no es lo más recomendable), de manera que es muy importante que, al menos en esta primera fase, sí esté presente la persona que realizó los contactos o que conoce a los participantes (a partir, por ejemplo, de la observación participante, entrevistas, contactos profesionales, etc.). En todos los casos, se debe presentar a esta persona con nombre y apellidos e indicar claramente en qué momento estará presente en la reunión y cuál será su papel concreto.

Tras estas presentaciones, se debe explicar (o, más bien, recordar con mayor detalle, porque ya se habrá explicado durante el contacto con los participantes) cuál es el contexto de surgimiento de la investigación, los objetivos, la entidad financiadora, los posibles usos y aplicaciones de los datos, etc. Es imprescindible que el moderador ofrezca toda la información necesaria a los par-

Ejemplo

Es obvio, por poner un ejemplo, que un investigador universitario de 50 años no maneja los mismos códigos comunicacionales que un grupo de adolescentes: pretender imitarlos solo llevaría a la desconfianza, cuando no al ridículo. Se trata de adaptarse, de utilizar un código comprensible y cercano, no de fingir ser quien no se es.

participantes para garantizar que participen en el grupo y aportan información con pleno conocimiento de las implicaciones que esto tiene. No se puede, por tanto, ni por omisión ni por descuido, hurtar información que pueda, de cualquier manera, afectar a los participantes o condicionar su colaboración.

b) Presentación de los objetivos del grupo

Es imprescindible explicitar los objetivos que se persiguen para el grupo de discusión. No se trata solo, como se habrá hecho momentos antes, de recordar las motivaciones, características generales y objetivos de la investigación sino, en este momento, de explicar de manera explícita los objetivos concretos de esta técnica en particular en el contexto de la investigación en su conjunto.

Así, lo habitual es que en el contexto de la investigación, más amplia, los grupos de discusión sean una técnica más (aunque a veces, cada vez más, puedan ser la única) con unos objetivos concretos y en él se abordará un tema o un número determinado de temas, de entre los que se tratan en el conjunto de la investigación. Este o estos temas pueden ser, a su vez, más o menos genéricos o específicos. A veces se preguntará a los participantes por su visión global de algún tema (las condiciones de trabajo de los trabajadores sanitarios públicos, la protección de los trabajadores del sector de la construcción, la incorporación de jóvenes al mercado laboral, etc.); otras, por temas más concretos (la reposición de plazas de funcionarios en una universidad, los accidentes de trabajo en una determinada empresa...).

En cualquier caso, es imprescindible dejar claro el tema específico que se abordará en el grupo, que se espera de los participantes una información fundamentada en sus conocimientos o experiencia y que esta información es valiosa precisamente porque procede de personas con una experiencia directa en el tema (en diferentes ámbitos y por diferentes motivos).

En la exposición del tema debe darse un equilibrio no siempre sencillo de conseguir: por una parte, el moderador debe ser lo suficientemente claro y concreto para que a los participantes les quede claro el tema y evitar dispersiones y, también, desde un punto de vista de la ética en la investigación, para que conozcan adecuadamente las intenciones de los investigadores; por otra parte, debe hacer una explicación genérica, que evite limitar el tema en exceso, para poder dar cabida a una multiplicidad de interpretaciones y experiencias o, también, cuando se trata de temas delicados, para evitar que resulte excesivamente brusco o directo y, sobre todo, para no evidenciar la opinión o posicionamiento del moderador (o del equipo investigador) al respecto, de manera que pudieran sesgarse las opiniones o algunos participantes puedan sentirse inhibidos o alerta.

c) Solicitud de permisos

Además, como hemos dicho antes, de presentar de manera inequívoca a cualquier persona presente en la sala y solicitar el permiso de los asistentes para que esté presente, es necesario explicitar también si se grabará la sesión, tanto en audio como en vídeo, y en caso de que sea así, habrá que especificar:

- Formato de grabación: audio o vídeo.
- Objetivos de la grabación: normalmente, se graba para poder transcribir y recuperar todos los datos sin tener que tomar notas de manera exhaustiva, pero también es posible que, además de esta razón, existan otras como, por ejemplo, realizar un análisis de la comunicación no verbal, elaborar algún material audiovisual de presentación de resultados o utilizar fragmentos transcritos para ilustrar el informe final.
- Fase (o fases) que se grabará(n): todo el grupo, solo el debate, solo las conclusiones...
- Uso del material grabado: habrá que especificar si la grabación se conservará solo hasta que esté transcrita y luego se destruirá o se conservará (y, en este caso, cuánto tiempo y cómo), si se usará única y exclusivamente para la investigación u otros investigadores tendrán acceso (y, en este caso, habrá que especificar quiénes y para qué).
- Condiciones de la transcripción: solo el audio o también el lenguaje no verbal y las circunstancias del grupo, todas las intervenciones o solo algunas, anonimizadas o no...
- Personas que tendrán acceso a la grabación y a la transcripción.

Además, y como ya hemos visto, es imprescindible solicitar la firma del consentimiento informado, tanto para la simple participación en el grupo como, específicamente (en otro documento), para la grabación. En este documento deben constar todos los datos que acabamos de explicar. Hacer esto de manera clara e inequívoca evitará malentendidos y rechazos que pueden dar al traste con el grupo y dará confianza a los participantes.

d) Presentación de los participantes

Es muy posible, ya lo hemos mencionado, que todos o una parte de los participantes en el grupo de discusión no se conozcan entre sí.

Cuando se trabaja con expertos profesionales en un determinado tema sí es frecuente que se conozcan, pero en este caso es necesario tener en cuenta que pueden existir rivalidades, complicidades e incluso enfrentamientos que habrá que tener en cuenta ya desde la propuesta para participar y, muy especialmente, en la conducción del grupo.

Incluso no siendo profesionales expertos, es posible que, por el hecho de estar involucrados en un fenómeno concreto que tiene lugar en un tiempo y lugar concretos, los participantes puedan conocerse o, al menos, *clasificarse* o adscribirse según determinadas características (posicionamiento ideológico, estatus social...). De nuevo, será necesario tenerlo en cuenta desde el principio.

En cuanto a la presentación concreta de cada participante al grupo, puede hacerse de varias maneras: echando mano de la información recopilada previamente (en fichas o no), pidiendo con antelación a los sujetos que elaboren una breve presentación de sí mismos que será presentada por el moderador (no necesariamente de manera literal) o, muy habitualmente, pidiendo a cada participante que realice en ese momento su propia presentación, lo que ayuda, además, a que se vayan animando a tomar la palabra.

e) Explicación de la dinámica general del grupo de discusión

Es necesario tener en cuenta que, dependiendo de la composición del grupo, es más que posible que los participantes no hayan formado parte nunca de uno, pero, más probablemente, sí habrán participado en una encuesta o, incluso, en una entrevista, de manera que pueden tener algunas ideas preconcebidas, no necesariamente correctas, y será necesario explicar con detalle cómo funcionará el grupo y qué se espera de ellos.

En esta fase es necesario explicitar cuál será el papel del moderador: es el conductor del debate, pero no un participante del grupo.

Es el momento para recordar que todas las informaciones son relevantes y que el moderador intentará dar voz a todos los participantes. El objetivo es dar seguridad a aquellos participantes que puedan sentirse cohibidos por la propia situación o por la presencia de algún otro participante al que atribuyan más conocimientos o un estatus superior y, también, para recordar a estos que el debate se construirá dando valor a todas las opiniones.

En definitiva, en esta fase, el moderador debe explicar cómo trabajará el grupo: puede hacerlo indicando que formulará alguna pregunta general sobre el tema o enunciará, simplemente, el tema que se abordará y espera de los participantes que vayan emitiendo sus opiniones y experiencias. En este punto, además, debe aprovechar para dejar claras las diferencias entre el grupo de discusión y otras técnicas o situaciones: no es un examen ni un interrogatorio, no es una entrevista (donde el entrevistado está solo exponiendo sus ideas al entrevistador), no es una encuesta en la que se espera una respuesta concreta y prefijada entre una lista de opciones..., es un debate en torno a un tema concreto, establecido a través de preguntas que dejan siempre la opción a la exposición detallada de los distintos puntos de vista, que se irán confrontando y complementando mediante el intercambio de opiniones.

Ejemplo

Es importante, por ejemplo, que el moderador emplee la primera persona del plural para incluirse a sí mismo en el equipo de trabajo («Trabajaremos...», «Trataremos el tema...», «Abordaremos cuestiones...»), pero pase a la segunda persona del plural cuando quiera incidir en que serán los participantes los encargados de emitir las opiniones, experiencias... («Debatiréis...», «Debatirán...», «Dialogaréis...», «Confrontaréis opiniones...»).

En cada uno de los diferentes momentos de esta fase de presentación, el moderador debe ir asegurándose de que es comprendido, dando también la opción a los participantes de formular las preguntas que tengan. Esto, en realidad, se habrá hecho en parte ya en el momento de contactar con los participantes y solicitarles su participación, de manera que ahora se tratará tan solo de repetir lo dicho y asegurar que está igualmente claro para todos los participantes.

A pesar de la extensión con la que lo acabamos de explicar, las etapas anteriores deben ser breves para evitar cansar a los participantes con información demasiado extensa o que quizá ya conocen y, sobre todo, para dejar el mayor tiempo posible para el debate. Esto no significa, ni mucho menos, ya lo sabemos, que se prive a los participantes de cualquier tipo de información que deban conocer para poder decidir con libertad sobre su participación en el grupo. Y, por supuesto, debe incluir una petición explícita de colaboración en la discusión, recordando el valor y la importancia de sus opiniones y relatos para la investigación y para el tema en general. Esta petición y este refuerzo positivo deben reiterarse siempre que sea necesario durante el desarrollo del grupo.

2) Fase intermedia o de trabajo: calentamiento, consolidación y conducción del grupo

Al final de la fase anterior, después de haber realizado la presentación de los investigadores, el moderador, los participantes y los objetivos del grupo, así como después de haber obtenido los permisos necesarios, se lleva a cabo una invitación a comenzar el debate o, por decirlo de una manera coloquial, a *ponerse manos a la obra*.

En un primer momento, el moderador recordará muy brevemente el tema del grupo de discusión e invitará a los participantes a comenzar a exponer sus opiniones. Esta fase, conocida por algunos autores (Gutiérrez, 2008) como *fase de calentamiento*, implica una actitud del moderador algo más directiva de lo que será después, para animar a comenzar, orientar el tema y responder a posibles dudas que surjan en los primeros momentos. Su actitud tendrá que contribuir a generar un ambiente de trabajo adecuado, centrado y productivo, pero, al mismo tiempo, también, relajado y empático, donde todos los participantes se sientan cómodos, valorados en las opiniones que pueden aportar y dispuestos a trabajar. Es una fase orientada a que los participantes vayan adquiriendo confianza con el moderador y entre ellos, se familiaricen con la situación de debate y empiecen a intervenir con seguridad, de manera que es especialmente importante una actitud de motivación y valoración por parte del moderador. También es la fase en la que el moderador debe prestar atención a la integración de los individuos en el grupo, vigilando la formación de líderes que puedan monopolizar el debate o la existencia de rencillas, de enemistades o de individuos con dificultades para participar o comunicar sus ideas, y la existencia, también, de temas recurrentes, tabús o asuntos delicados. Todas estas observaciones le permitirán conducir el debate de una manera mejor orientada a la consecución de sus objetivos, evitando las dinámicas en

Lectura complementaria

Encontraréis ejemplos concretos de presentación de grupos de discusión de diferentes temáticas en:

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

las que a una pregunta del moderador sigue una respuesta de cada uno de los participantes (como si se tratase de una entrevista más o menos estructurada) y buscando una verdadera dinámica de interacción grupal.

Lógicamente, la duración de esta fase inicial debe ser lo menor posible. Algunos autores, como Gutiérrez (2008), hablan de 10 o 15 minutos, pero siempre es algo variable: con participantes expertos o acostumbrados a este tipo de situaciones esta fase será más breve que con grupos sin experiencia previa.

Tras esta fase de calentamiento o de comienzo, suele decirse que se entra en una *fase de consolidación* del debate: este será ya más fluido y el grado de intervención del moderador puede ir descendiendo, aunque deberá mantener siempre una actitud activa y atenta, desarrollando tácticas de conducción que detallaremos más adelante. Esta etapa, que debe ocupar el grueso del grupo de discusión, por ser la más importante, estará centrada en ir abordando, de la manera más natural posible, los diferentes temas que pretenda tratar el grupo, profundizando en ellos adecuadamente. Los temas, por tanto, se irán tratando a medida que surjan, y con el lenguaje y las argumentaciones propias de los sujetos, ayudándose el moderador del guion elaborado previamente.

3) Fase final o de cierre

Llega un momento, en todo grupo de discusión, en el que el moderador y los participantes son conscientes de que se han tratado, en la medida en que ha sido posible dadas las circunstancias concretas del grupo, los temas previstos, con la profundidad deseada, de manera que es necesario ir planteando su final. La sensación suele describirse (Gutiérrez, 2008) como la de un debate que, al volver continuamente sobre los mismos temas sin aportar datos significativos nuevos, llega al punto de saturación, es decir, se hace reiterativo. A veces, por desgracia, finalizar el grupo es obligado no porque la recogida de información pueda darse por finalizada, sino porque el tiempo previsto para la duración del grupo se ha agotado y se debe terminar.

Es el momento, aunque ha tenido que estar haciéndolo de manera continua a lo largo de todo el desarrollo del grupo, en el que el moderador debe hacer un repaso mental de los temas tratados y de los objetivos del grupo para comprobar en qué medida hay concordancia entre ambos y, si es posible todavía, recoger temas o detalles que hayan podido quedar en el tintero.

En cualquiera de los dos casos, el moderador debe evitar que este cierre sea abrupto, de manera que será necesario un momento de recapitulación o de *redondeo* de ideas, de petición de últimas aclaraciones o sugerencias.

Finalmente, llegará el momento del cierre propiamente dicho, en el que el moderador puede hacer un pequeño resumen de los temas tratados en relación con los objetivos del grupo, de manera siempre muy breve y evitando posicionamientos. Después, debe agradecer a todos los participantes su participación, valorando, una vez más, la importancia de sus opiniones, para el grupo en particular y para la investigación en general, y, siempre, dejar la puerta abierta tanto para que los participantes contacten con el equipo de investigación ante cualquier duda o cuestión que quieran plantear como, al revés, por parte de los investigadores para solicitar información adicional.

Como también apuntamos para el caso de las entrevistas, los momentos inmediatamente posteriores al cierre de un grupo de discusión pueden ser una fuente importante de obtención de información. Cuando se apaga la cámara o los micros, mientras los participantes recogen sus cosas, se despiden entre sí y del moderador y van saliendo, suelen hacer intercambios comunicativos, a veces completamente ajenos al grupo, pero a veces relativos a este: valoraciones de cómo ha ido en general, de sus sensaciones particulares, opiniones que quieren reiterar, matices ante un participante concreto, etc. Es muy importante que el moderador esté atento a estas comunicaciones y, una vez en privado, intente registrarlas por escrito con la mayor fiabilidad que sea posible.

1.5.6. Actitud y tácticas del moderador

1) Estilos de moderación

El moderador debe tener presente él mismo, y dejar claro con su actitud a los participantes, que su labor se limita a la moderación del grupo pero no es un participante de este. Puede formular preguntas, recoger o resumir los relatos de los participantes para revitalizar el debate, reconducirlo si hay pausas o dispersiones, dar la palabra de manera adecuada evitando que algunos participantes acaparen la palabra u otros no participen o se vean subyugados, etc., pero no puede convertirse en un participante más del grupo.

Existen, como parece lógico, diferentes maneras de conducir un grupo de discusión en función del grado de directividad del moderador, cuánto interviene en el debate y en qué medida acota o no los temas y los discursos. La elección de un tipo u otro dependerá del diseño y objetivos de la investigación y del grupo y del propio estilo y habilidades del moderador.

Frases para el momento de cierre

En estos momentos, el moderador debe ir usando frases que sugieran la proximidad del cierre: «Para ir acabando...», «Como ya se nos acaba el tiempo...», «Como os hemos robado ya mucho tiempo...», «Hemos trabajado bien...».

Estas modalidades se han clasificado en función del estilo del moderador y del tipo de discurso que se permite que adopte el grupo. Aunque no nos detendremos aquí en detalle, autores como Gutiérrez (2008) diferencian tres estilos de moderador: el autoritario, el democrático y el permisivo, cuyas actitudes se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 2. Rol del moderador en los grupos de discusión

Rol del moderador y efectos en la moderación del grupo			
Efectos en moderación	Moderador autoritario	Moderador democrático	Moderador permisivo
a) Intervenciones de los distintos participantes	Predominio de las intervenciones del moderador sobre el grupo	Supeditación de las intervenciones del moderador al grupo	Ausencia de intervención por parte del moderador
b) Conducción de la dinámica grupal	Conducción rígida y muy estructurada	Conducción flexible y poco estructurada	Desestructurada y confusa
c) Relaciones grupales	Centralizadas y muy enfocadas en los objetivos que interesan al moderador	Unificadas y consensuadas	Dispersas y encontradas entre sí
d) Uso del material facultativo para la conducción	Sistemático y ejemplificador	De apoyo y consensuador	Provocador
e) Trabajo grupal	Restringido	Focalizado	Difuso

Fuente: Gutiérrez (2008, p. 67).

En cuanto al tipo de discurso en el grupo, Gutiérrez (2008) distingue entre:

- **Discurso libre:** el moderador apenas interviene y el discurso se elabora por parte del grupo de manera libre y espontánea. Es una modalidad utilizada sobre todo con finalidad exploratoria, al inicio de una investigación o cuando se sabe poco y se pretende obtener una panorámica general, dilucidando factores o claves generales en las que se profundizará en otro momento o con otras técnicas.
- **Situación discursiva dirigida o discurso dirigido:** el moderador orienta el debate, lo conduce, llevándolo hacia los temas de interés, evitando las dispersiones y dando profundidad a los temas, pero respeta y no cierra el discurso de los sujetos. Es el modelo típico de la mayoría de los grupos de discusión.
- **Situación discursiva ordenada o discurso ordenado:** hay una imposición del orden y profundidad de los temas por parte del moderador, que permite el discurso de los sujetos, pero no la espontaneidad del debate, puesto que va introduciendo los temas de manera controlada y ordenada. Se da, por ejemplo, en grupos de discusión más orientados a la evaluación de productos o a la validación de conclusiones, donde interesan datos concretos sobre temas concretos obtenidos de manera rápida. Es una modali-

dad más próxima a los *focus group* que a lo que hemos venido definiendo como grupos de discusión.

- Situación discursiva cerrada o discurso cerrado: se da una alta directividad por parte del moderador, que formula preguntas concretas y cerradas a las que se esperan respuestas breves, sin diálogo abierto. Se trata de una modalidad similar a lo que sería una encuesta grupal, en la que se pierde por completo la espontaneidad del discurso, que deja de estar construido, en realidad, por los participantes en el grupo.

Aunque, en ciencias sociales, la modalidad más habitual es la del discurso dirigido, dependerá de las necesidades de la investigación e, incluso, en un mismo grupo, dependiendo del momento, se podrá optar por estrategias diferentes (al principio, más próximas al discurso libre; hacia la mitad, más dirigido; y hacia el final, más ordenado).

Recordemos que el objetivo es recoger información elaborada y emitida por parte de cada uno de los participantes del grupo, no *contaminada* o al menos influida en la menor medida posible por la propia presencia del moderador, por la artificialidad de la situación de recogida de datos y por la actitud de moderador durante el desarrollo del grupo (en todas sus fases). Los diferentes estilos de moderación, más o menos directivos y más o menos focalizados, deben combinarse para adaptarse a las necesidades de funcionamiento del grupo. En general, cuanto mayor sea el grado de control ejercido por el moderador en la dinámica del grupo, más se centrará este en los intereses de los investigadores, pero menor será la espontaneidad de los discursos y, sobre todo, la naturalidad de su elaboración, acercándose más a lo construido por el moderador que por los participantes. Por el contrario, a menor grado de control o directividad, mayor fluidez, espontaneidad y libertad en los discursos, pero mayor riesgo de dispersión o alejamiento de los temas centrales para la investigación. Obviamente, la propia artificialidad de la situación, la simple presencia de un moderador por pequeña que sea su intervención, su demanda explícita de colaboración sobre un tema, implican ya un cierto grado de control (Gutiérrez, 2008).

2) Atención a la dinámica grupal

Aunque muchas de las estrategias son extensibles a lo que ya hemos dicho para las entrevistas, conviene recordar algunas y señalar, también, ciertas especificidades para el caso de los grupos de discusión. La principal es que, en un grupo de discusión, no estamos ante entrevistas en las que cada sujeto expone su discurso aisladamente, sino ante una dinámica de grupo, por lo que será muy importante saber dinamizar el debate para enriquecerlo. Veámoslo:

Lecturas complementarias

Podéis encontrar ejemplos concretos de cada modalidad de conducción del grupo de discusión en:

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

M. S. Valles (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Lectura complementaria

Podéis encontrar una explicación más detallada de la influencia del grado de directividad en el tipo de grupo de discusión en:

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

- El moderador debe mostrarse activo y participativo, entusiasta y comunicador, para lograr la participación de los asistentes, pero evitando traspasar el umbral de su propio rol emitiendo opiniones propias, dando o quitando la razón a los participantes. Como ya hemos dicho un poco más arriba, el lenguaje, el tono de voz y el lenguaje no verbal deben estar adaptados a la composición y temática del grupo.
- Es importante fomentar la participación de todos los miembros del grupo sin privilegiar a unos sobre todos. Es obvio que en un grupo pueden existir voces más o menos expertas en el tema, con mayor o menor conocimiento y capacidad para transmitirlo, pero los investigadores deben resistir la tentación de dar voz de manera diferencial solo a los más expertos o a los más espontáneos o comunicativos.
- Parte de la tarea del moderador será también pedir aclaraciones de conceptos o experiencias, profundizar en los matices, solicitar que se complete la información hasta conseguir que las interpretaciones o explicaciones sean, al mismo tiempo, precisas y profundas y en toda su diversidad.
- Y es necesario hacer esto atendiendo a las disensiones y la falta de acuerdo, no eludiéndolos sino, al contrario, favoreciendo el hecho de profundizar en las diferentes explicaciones sobre la realidad. No podemos olvidar que la finalidad de los grupos de discusión es no solo profundizar en las argumentaciones, sino atender a la dinámica de grupo, de manera que la existencia de opiniones divergentes o incluso claramente enfrentadas es un objetivo en sí mismo y una fuente de información fundamental. De esta manera, a veces, como ya hemos visto, la composición de los grupos se adapta de manera que se asegure, en la medida de lo posible, que habrá opiniones diversas que se debatirán.
- El moderador debe intentar conducir el grupo de manera poco directiva, empleando preguntas abiertas que no acoten deliberadamente las respuestas ni los temas, respetando los conocimientos y experiencias de los sujetos y, también, su voluntad de participación, evitando pedirles lo que no pueden o no quieren dar.
- Y debe dar el tiempo necesario a los sujetos para elaborar su opinión, pero, al mismo tiempo, vigilando la duración del grupo.
- Todo ello, además, transmitiendo a los participantes que se valoran sus opiniones y que la información que proporcionan tiene relevancia para la investigación.

El objetivo es, en definitiva, obtener información rica y profunda. Tal y como lo explica Gutiérrez (2008):

Lecturas complementarias

En Gutiérrez (2008), encontraréis referencias más completas a los trabajos pioneros de Rogers (1973) sobre dinámica grupal, en contexto clínico y el análisis de las dinámicas grupales y la influencia en ellas del moderador en la dinámica grupal en las propuestas de Merton, Fiske y Kendall (1956). También encontraréis referencias a otros autores y sobre la evolución histórica de la reflexión sobre influencia del moderador.

«Tal como se puede observar, aprender a callar no es una cuestión de guardar silencio, sino más bien de respetar las situaciones y manifestaciones del grupo. No se trata, por tanto, de dejar de hablar o intervenir para caer en un silencio autista. Por otro lado, aprender a hablar e intervenir en el grupo no significa dejar de escuchar activa o pasivamente. Efectivamente, las afortunadas o desafortunadas intervenciones del moderador pueden fomentar situaciones donde hasta el modélico silencio del investigador puede llegar a convertirse en un enorme ruido para el grupo» (Gutiérrez, 2008, p. 28).

3) Atención al discurso

Se trata de que el moderador intente que el discurso de los sujetos y su conducta en el grupo se asemejen lo más posible a la que se daría en los escenarios naturales (Gutiérrez, 2008). Ya hemos reflexionado, en otros módulos de la asignatura, sobre que una total naturalidad es imposible por la influencia del propio investigador y, en el caso de los grupos de discusión, de manera específica, por la situación artificial en la que se desarrolla el grupo; no obstante, hay una serie de recomendaciones que pueden hacerse para mejorar la espontaneidad de los relatos. Algunas son específicas de los grupos de discusión, otras son equivalentes a las que hemos mencionado al hablar de las entrevistas y las historias de vida y no volveremos sobre ellas, pero, en otras, sí conviene insistir:

- No interrumpir el hilo del discurso: el moderador debe dejar hablar a los sujetos sin interrumpir bruscamente los discursos, evitando que se pase de un tema a otro sin la profundización suficiente. Esto no implica que no sea necesario vigilar activamente las desviaciones del discurso ni que, en un momento determinado, pueda ser necesario intervenir de manera más directa para formular una pregunta, para realizar alguna aclaración, para rebajar la tensión o dar alguna instrucción.
- Respetar el contenido del discurso: hay, a veces, una tendencia en los investigadores a hacer *encajar* los conceptos y categorías de los sujetos en los elaborados por el investigador. Es necesario un equilibrio, no siempre fácil de conseguir, entre atender a los objetivos y líneas de investigación, por un lado, y respetar las construcciones de los sujetos sobre los fenómenos sobre los que se les interroga, por otro lado. Precisamente, atender a estas diferencias entre las preconcepciones o hipótesis de los investigadores y las explicaciones o interpretaciones de los sujetos permitirá plantear o reformular hipótesis de investigación. Esto implica no cuestionar las intervenciones, no censurarlas ni dar por válidas más unas que otras, lo que, de nuevo hay que insistir en ello, no significa que no se pidan aclaraciones o matices.
- Respetar la forma del discurso: el moderador debe respetar tanto los conceptos propios de los sujetos como la manera de expresarlos, aunque, por supuesto, dentro de unos términos de educación y respeto mutuo entre todos los actores.

- Manejar los silencios: es fundamental que el moderador sepa diferenciar cuándo un silencio corresponde a una situación de bloqueo (porque ha habido un enfrentamiento o una situación incómoda, porque se ha llegado a un tema tabú o delicado, porque el tema se ha agotado...), de forma que deba intervenir para reconducirlo de la manera más apropiada (adaptada a la situación) y cuándo el silencio corresponde a momentos de reflexión o descanso del grupo, de forma que constituye una información en sí mismo y la intervención del moderador para interrumpirlo no resultaría apropiada. Cuando duran demasiado o resultan incómodos, se debe intentar reconducir, tranquilamente, la situación.

Ejemplos

Existen estrategias suaves para retomar el discurso cuando el silencio no es útil. Por ejemplo, explicitarlo por parte del moderador: «Me gustaría saber qué significa este silencio...», «Parece que hemos llegado a un punto delicado...», «No se trata de que nadie se sienta incómodo...». También puede cambiar de tema, si constata que el anterior se ha agotado: «Bien, parece que sobre esto no hay ya mucho más que decir...», «Cambiando de tema...».

4) Estrategias de dinamización

De acuerdo con lo que venimos explicando, un grupo de discusión tiene ciertos objetivos, en lo que se refiere a la recogida de información, que el moderador debe intentar cumplir, tratando, en la medida de lo posible, todos los temas previstos, con la adecuada profundidad, pero, al mismo tiempo, respetando el hilo del discurso de los participantes y evitando intervenciones excesivamente directivas que lo alteren. Como parece obvio, no es algo fácil de conseguir, al contrario, parecen, a simple vista, intereses casi contrapuestos. Por este motivo, es importante que el moderador domine algunas técnicas de dinamización del grupo y sepa *leer*, en cada momento concreto, la necesidad y la conveniencia de emplear cada una de ellas. Se trata de tácticas no muy diferentes a las que ya hemos mencionado para las entrevistas en profundidad, pero con algunos matices específicos en el grupo de discusión que merece la pena, por tanto, que retomemos aquí:

a) ¿Intervenir o no intervenir? Esa es la cuestión: ¿es necesario que el moderador intervenga?, ¿cuánto?, ¿cuándo?, ¿cómo? No son preguntas fáciles de responder. Ya hemos visto que hay diferentes estilos de conducción, más o menos directivos, con más o menos participación del moderador, que pueden y deben combinarse en un mismo grupo para llegar a cumplir sus objetivos. En líneas generales, además de inicialmente, para las presentaciones y para iniciar el debate, el moderador debe intervenir en el grupo cuando se dan varias circunstancias: silencios excesivos que denotan que no hay una fluidez en los discursos o ha surgido algún tema incómodo que hace difíciles las intervenciones, excesiva dispersión respecto a los temas importantes, agotamiento de los temas (de manera que las nuevas intervenciones no parecen aportar información nueva sino que redundan en las mismas argumentaciones), mo-

nopolio de la conversación por parte de alguno o algunos de los participantes que dificulta o impide las intervenciones de otros sujetos o el surgimiento de opiniones diversas, conflicto más o menos evidente, etc.

b) Cuando es necesario intervenir, las estrategias pueden ser variadas. Así, el moderador puede recurrir a:

i) Repeticiones literales, reiteraciones, *ecos* o *espejos*: el moderador repite de manera (casi) literal lo que ha dicho alguno de los participantes como una forma de animar a continuar el debate, pero sin por ello añadir interpretación alguna por su parte. Es una técnica útil, pero tampoco exenta de riesgos: se da relevancia a una parte del discurso, a una interpretación y una persona en concreto por encima de las demás, lo que puede ser interpretado por el grupo de manera negativa.

ii) Parfraseo o resumen: el moderador, en este caso, no repite de manera literal lo dicho por algún participante, sino que parafrasea o resume con sus propias palabras una o varias intervenciones o intenta interpretarlas con la intención de retomar un tema, de intentar profundizar en él o de cerrarlo. Este tipo de intervenciones son útiles para pedir mayor profundidad a los participantes en el análisis de las situaciones, para retomar temas que se han abandonado sin haber alcanzado la profundidad suficiente y, también, para comprobar que las hipótesis, de partida o formuladas a partir de las intervenciones del grupo, han sido bien entendidas. Pero entraña, también, riesgos: por ejemplo, porque se interprete que se está alineando con algún participante u opinión, que está contradiciendo o censurando a otro o, también, si no ha entendido bien una posición o no ha sido capaz de resumirla fielmente, generando frustración y malentendidos. En realidad, muchos estudiosos de la técnica del grupo de discusión (Gutiérrez, 2008) afirman que tanto las repeticiones literales como los paráfrasis *rompen* el discurso, dando al moderador un protagonismo que puede no ser adecuado.

iii) Preguntas, formuladas de manera abierta: sin duda, es una técnica útil para obtener información, para pedir aclaraciones y, también, para *templar* el estado del grupo, pero rompe con la premisa de respetar la fluidez del discurso, de manera que las preguntas, cuando se estimen imprescindibles, deben ser lo más abiertas posible y formuladas en el momento conveniente.

Todas estas técnicas de las repeticiones, paráfrasis y preguntas más o menos abiertas son especialmente útiles no solo para reactivar los discursos, reorientarlos cuando se dispersan e introducir temas nuevos, sino, también, para manejar situaciones de disensión dentro del grupo y extraerles el máximo beneficio. Devolver al grupo planteamientos conflictivos, contradictorios o provocadores es una manera de incentivar el debate.

Ejemplos

Por ejemplo: «¿Podéis explicarme esto un poco más...?», «¿Puedo pedir que profundicéis en ...?», «¿Qué opináis sobre...?», «¿Qué queréis decir con...?».

iv) Reconducción del tema de manera más o menos explícita: cuando el moderador tiene la sensación de que un tema se ha agotado y es necesario introducir uno nuevo o cuando, tras tratar un tema con la profundidad suficiente y comenzar a abordar otro, hay continuos retrocesos al tema anterior, el moderador puede intentar de manera más directiva centrar la conversación en el nuevo tema. Se trata, de manera suave, de volver a conducir la conversación hacia el tema de interés, pero sin que resulte agresivo.

v) Control de la comunicación no verbal: como ya señalamos al hablar de las entrevistas en profundidad, la comunicación no verbal puede ser tan útil o incluso más que la verbal, también para la conducción de un grupo de discusión.

Ejemplos

Pueden emplearse frases como: «Pero creo que estábamos hablando ahora de...», «Retomando lo que decíamos hace un momento...», «Para continuar con lo que hablábamos...», «Este nuevo aspecto que no habíamos tratado parece interesante...», «X nos decía hace un momento que...».

Ejemplos

Por ejemplo:

- Levantar las cejas o fruncirlas a modo de interrogación o sorpresa.
- Inclinar la cabeza o tocarse la oreja llevándola hacia delante para mostrar atención.
- Movimientos de las manos para dar a entender que se anima a continuar con el discurso, que se da la palabra a alguien o que se le pide que espere antes de dársela para dejar que otro acabe su intervención.
- Sostener la mirada a alguien que interviene o cambiarla para dar a entender que se espera respuesta por parte de alguien.
- Dirigir la mirada fuera de los participantes para evitar condicionar la intervención de uno en concreto y dejar libertad al grupo.
- Asentir, negar, sonreír...

Todas ellas son formas de animar el discurso, de pedir aclaraciones o animar a profundizar.

vi) Manejar los silencios: ya hemos insistido en que, en realidad, el silencio por parte del moderador es una técnica de conducción del debate. A veces, dejar que existan ciertos silencios (no excesivos para evitar un elevado grado de incomodidad) anima a los participantes a rellenarlos completando así las informaciones, sacando nuevos temas, formulando preguntas al moderador o a los demás participantes. No obstante, es un recurso que debe administrarse con cuidado porque puede generar incomodidad o incluso hacer que los participantes se sientan ofendidos o agredidos, consiguiendo, entonces, efectos contrarios a los buscados.

En cualquier caso, lo que se requiere al moderador es un grado de concentración elevado, que le permita acceder a las dinámicas del grupo e interpretar lo que este necesita en cada momento para trabajar adecuadamente, sin perder de vista, además, las necesidades y objetivos del grupo en el contexto de la investigación en su conjunto. Cada grupo es único, de manera que debe constantemente adaptar su comportamiento, su manera de expresarse y de animar el debate a cada grupo concreto y a cada momento dentro de él.

A modo de resumen, he aquí esta tabla extraída del texto de Gutiérrez (2008):

Tabla 3. Medios de intervención en la dinámica grupal

Medios de intervención en la dinámica grupal		
Medios verbales	Medios no verbales	Medios materiales
Preguntas abiertas	Expresiones a través de gestos: continuaciones, solapamientos, animación, etc.	Mobiliario: mesas, sillas, pizarra, decoración
Preguntas cerradas	Expresiones corporales: posturas, ocupación de espacios, disposición de la sala, etc.	Material facultativo: muestras, ejemplos, documentos, fotografías, etc.
Complementaciones	Expresiones a través de la mirada: asombro, interpelación, desconexión, etc.	Unificadas y consensuadas
Interpretaciones		Espejo unidireccional
Reiteraciones		Sala de visionado

Fuente: Gutiérrez (2008, p. 86).

5) Uso de material complementario

Aunque es más propio de los estudios de mercado y marketing que del ámbito estrictamente sociolaboral, también es necesario tener en cuenta que, a veces, los grupos de discusión pueden utilizarse para evaluar algún tipo de material o documento relacionado con un tema, como pueden ser materiales formativos (por ejemplo, sobre seguridad en el trabajo), de información general, para su uso en la investigación, etc. También, el objeto del grupo puede ser, precisamente, colaborar en la elaboración de estos materiales. En ambos casos, además, evidentemente, de que los participantes conozcan los objetivos concretos del grupo, será necesario plantear una conducción del mismo específica, que atienda al mismo tiempo a los discursos sobre un tema y sobre los materiales en concreto que se propone evaluar o que se están elaborando. Se trata de grupos que requieren un mayor esfuerzo de conducción por parte del moderador.

Por otra parte, aun sin ser específicamente el objetivo del grupo de discusión, durante el transcurso de uno pueden utilizarse materiales de diverso tipo que ayuden en el debate. Puede tratarse de vídeos, fotografías, esquemas o dibujos o textos escritos (dípticos, folletos, artículos científicos o de divulgación) aportados por el moderador o, incluso, por alguno de los participantes (previo acuerdo con aquel) que pueden utilizarse con distintos objetivos: para animar el debate, para mostrar un ejemplo de perspectiva sobre el tema que se trata, para reforzar o contradecir una opinión y, también, para pedir, de manera específica, su opinión sobre ese material. A veces, el uso de este tipo de materiales tiene la utilidad de *bajar a tierra* los discursos, de concretarlos en cuestiones específicas, de la vida cotidiana. También pueden servir cuando el grupo empieza a cansarse y es necesario introducir un nuevo estímulo para que

Lectura complementaria

Tenéis ejemplos concretos de estas tácticas en grupos reales en:

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

los participantes reorienten su atención. Y, también, pueden ayudar a poner sobre la mesa temas delicados o de abordaje complejo, haciendo que resulte más sencillo.

Qué tipo de materiales son los adecuados en cada caso y en qué momento del desarrollo del grupo es conveniente utilizarlos son cuestiones sobre las que es necesario reflexionar con detenimiento y de manera totalmente contextualizada a cada grupo. En todo caso, el material debe estar adecuadamente seleccionado para que resulte pertinente a la temática del grupo, comprensible para todos los participantes, con significación de acuerdo al perfil de cada uno de ellos y de contenido no ofensivo pero sí sugestivo.

Respecto al momento, como ya venimos diciendo, es necesario utilizarlo *cuan-do venga a cuento*, sin generar cortes en los discursos y sin que resulte impositivo, sino, al contrario, en el momento en el que puedan contribuir a dar riqueza y profundidad al debate. En todo caso, siempre es necesario esperar a que el grupo esté consolidado y hacer una adecuada presentación de cada tipo de material y de los objetivos que se espera conseguir con su uso.

1.5.7. Registro del grupo de discusión

1) Anotaciones del moderador

De manera análoga a lo que explicamos para las entrevistas en profundidad y las historias de vida, al finalizar un grupo de discusión es muy importante que el moderador tome notas, manuscritas o, mejor, en soporte informático, sobre algunas cuestiones relevantes:

- Pasos previos a la realización del grupo: elaboración de fichas de candidatos, criterios de selección de participantes, lugar, fecha y horario, contactos iniciales con los candidatos y sus actitudes ante la propuesta, objetivos del grupo, elaboración del guion, etc.
- Resumen general del grupo: fecha, lugar, participantes, moderador, tema concreto. Puede registrarse incluso la posición de los sujetos alrededor de la mesa (describiéndola o, mejor, con un croquis).
- Consideraciones en torno a los participantes: retrasos, errores de selección o todo lo contrario, perfiles muy relevantes.
- Alteraciones significativas de la dinámica de grupo: fluidez de los discursos, silencios no productivos, enfrentamientos, monopolio de la palabra, aislamiento de algún miembro, dificultades al inicio del grupo para conseguir la colaboración, reticencias hacia el moderador, etc.
- Consideraciones en torno al contenido general de los discursos: temas que fue posible abordar y en qué profundidad (de manera genérica), temas

Lectura complementaria

Tenéis ejemplos concretos de utilización de materiales diversos en los grupos de discusión en:

J. Gutiérrez (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS («Colección Cuadernos Metodológicos», 41).

que *quedaron en el tintero*, fueron eludidos por el grupo o parte de él, que resultaron delicados o polémicos, que el moderador prefirió no tratar, por diferentes motivos (no daba tiempo, parecía que alteraría la dinámica del grupo, no parecía que dispusieran de información...), etc.

- Incidencias en el desarrollo del grupo: interrupciones, ruido, fallos en el sistema de grabación, retrasos, ausencias, etc.
- Cualquier otra cuestión que pueda ser relevante para complementar o matizar la información que se transcribirá o para diseñar nuevos grupos.

Toda esta información permite valorar la dinámica generada en el grupo, matizar la información transcrita o contextualizarla en el momento concreto del grupo en el que se extrajo (y que puede influir en el sentido en que debe interpretarse).

Estas anotaciones, junto con las fichas elaboradas para los participantes, complementarán las transcripciones.

Como ya comentamos para las entrevistas y las historias de vida, es muy importante que el moderador las elabore inmediatamente después de realizado el grupo para evitar perder información y que las incorpore al conjunto de materiales de la investigación, correctamente fechadas.

2) Grabación en audio o vídeo

Habitualmente, los grupos de discusión se graban en vídeo, puesto que, de esta manera, no solo es posible acceder a la comunicación no verbal sino que, también, se facilita la transcripción del grupo, al poder situar cada intervención en una persona en concreta. La transcripción de grupos con participantes numerosos que solo se graban en audio es francamente compleja y amenaza la calidad de la información.

En este punto, no insistiremos en lo que ya señalamos para entrevistas e historias de vida, y tan solo indicaremos de nuevo la necesidad de solicitar y obtener explícitamente el permiso para la grabación y aportar a los sujetos toda la información necesaria al respecto, manteniendo visibles siempre los aparatos de grabación.

1.5.8. Transcripción de los grupos de discusión

Dado que en el apartado de transcripción de las entrevistas hemos realizado ya un repaso bastante exhaustivo de esta cuestión que es, en gran parte, extrapolable a los grupos de discusión, os remitimos a este apartado y trataremos aquí solo las cuestiones específicas para esta técnica.

Es enormemente complicado, casi imposible, en realidad, transcribir toda la riqueza comunicativa de la conversación entre dos personas y, más aún, cuando el número es mayor. Si en el caso de las entrevistas ya mencionábamos la dificultad de recoger las entonaciones, ironías, pudores, suspiros o gestos, en el caso de los grupos de discusión aparecen otros problemas que ya se vislumbraban en la conversación entre dos personas: las superposiciones de los diálogos, los sobreentendidos, etc.

En líneas generales, podemos recordar lo dicho para las entrevistas sobre la recomendación de que sea el propio moderador quien realice la transcripción del grupo. En el caso de los grupos de discusión, esta recomendación adquiere aún más sentido en la medida en que se trata de una conversación entre más personas en la que, además, las dinámicas grupales adquieren una enorme relevancia. Será el moderador el que esté en mejores condiciones para recordar ciertos detalles que no pueden recogerse o no con toda la riqueza necesaria en una grabación (especialmente si solo es de audio): silencios, gestos, actitudes..., que tienen una clara influencia en el significado de la información recogida. Además de recogerla en el registro escrito que deberá haber hecho al finalizar el grupo, y que mencionábamos en el apartado anterior, el moderador-transcriptor deberá hacer constar todas estas cuestiones en el documento de transcripción.

Dado que la transcripción de los grupos de discusión es más compleja que la de las entrevistas (por el mayor número de personas que intervienen y la importancia de la dinámica de grupo), es más frecuente que en el caso de estas que los investigadores opten por no transcribirlos todos o hacerlo parcialmente, trabajando directamente sobre la grabación como un medio para intentar perder la mínima información posible. Esto está muy motivado también por la necesidad de ahorrar tiempo y costes (Gutiérrez, 2008).

Hay algunos otros elementos distintos de la transcripción de los grupos de discusión respecto de las entrevistas:

- Es necesario, al comienzo de la transcripción, registrar de manera clara las iniciales o abreviaturas que se utilizarán para referirse a lo largo del texto a las intervenciones de cada uno de los participantes. Pueden utilizarse nombres de pila, combinaciones de letras o iniciales o seudónimos, siempre y cuando estemos atentos a que se distingan correctamente y sin confusiones.
- Es importante recoger las intervenciones en el orden en el que se producen las respuestas y las réplicas, incluidas las intervenciones del moderador, para no perder el hilo de las intervenciones. Esto puede ser muy difícil o casi imposible en grabaciones de audio (sobre todo si la transcripción no la realiza el moderador, que reconoce las voces, pero también cuando es este

quien lo hace), motivo por el que, de nuevo, suele aconsejarse la grabación en vídeo para los grupos focales.

2. La investigación documental

2.1. Definición

Es necesario comenzar esta sección aclarando que lo que aquí entenderemos por investigación documental abarca la recopilación, obtención y análisis de toda la documentación pertinente para una investigación, que va desde el material bibliográfico necesario para la elaboración del marco teórico y diversos tipos de datos estadísticos hasta material audiovisual, histórico, legislativo o narrativo (Valles, 1997).

No se tratará, por tanto, tan solo de material bibliográfico producido por autores especializados y difundido por las vías académicas convencionales, sino que abarcará también otro tipo de soportes como, por ejemplo, el sonoro o audiovisual y de otras vías de difusión, como, por ejemplo, blogs o páginas web especializadas.

Así, la documentación constituye una etapa fundamental no solo para la elaboración del marco teórico, sino durante todo el desarrollo de la investigación.

2.2. Tipología de documentos

La variedad de materiales que podemos considerar para la investigación documental ha llevado a múltiples autores a intentar establecer tipologías, atendiendo a diferentes criterios (Valles, 1997):

- En función de su intencionalidad: distinguiríamos entre documentos públicos o privados.
- En función de la autoría: oficiales o personales.
- En función del soporte: en papel, vídeo, audio...
- En función del grado de elaboración o manipulación: primarios o secundarios.
- Etc.

No obstante los esfuerzos, las clasificaciones resultan complejas y a menudo ambiguas o incompletas, por lo que nos limitaremos aquí a una recopilación o inventario de distintos tipos de materiales, sin ánimo, tampoco, de ser exhaustivos:

- Libros y monografías.
- Artículos científicos y divulgativos.
- Diccionarios, enciclopedias, catálogos.

- Informes, documentos técnicos o de investigación, memorias de actividad, anuarios.
- Guías de servicios, inventarios de infraestructuras o dotaciones.
- Tesis doctorales, de máster y de grado.
- Conferencias, ponencias y comunicaciones a congresos o jornadas.
- Leyes, decretos, órdenes, circulares, normativa en general.
- Novelas, ensayos, biografías, autobiografías, poesía, teatro.
- Noticias de periódicos y revistas.
- Datos estadísticos (censo, padrón, datos procedentes de encuestas oficiales o *ad hoc*, registros oficiales, etc.).
- Fotografías, dibujos, grabados, diapositivas, carteles, sellos, etc.
- Mapas, planos, croquis, etc.
- Vídeos (películas, documentales, programas de televisión, filmaciones no profesionales, etc.).
- Archivos de audio (entrevistas, canciones, relatos, programas de radio, etc.).
- Folletos, trípticos.
- Obras de arte (escultura, pintura, etc.).
- Cartas personales, postales, diarios, correos electrónicos, discursos, etc.
- Notas manuscritas.
- Contenido de páginas web, blogs, redes sociales.
- Etc.

En lo que se refiere a la investigación cualitativa, necesitamos hacer mención específica a algunos de estos documentos, a continuación.

2.2.1. Estudio de documentos personales

La expresión documentos personales suele referirse a documentos escritos por los sujetos, a partir, o no, de una petición expresa del investigador.

Pueden ser de varios tipos:

- Ensayos.
- Diarios personales.
- Diarios de viajes.
- Autobiografías.
- Agendas.
- Cartas o comunicaciones electrónicas.
- Anotaciones diversas.
- Blogs, páginas web...

Como ya hemos visto, estos documentos son especialmente relevantes en la construcción de las historias de vida, pero también como material complementario en investigaciones con otras técnicas.

2.2.2. Registros oficiales

Se trata de:

- Documentos jurídicos o legales: leyes, normas, actas de instituciones, certificados (de vida, de defunción, de matrimonio, de divorcio, de empadronamiento...), circulares, etc.
- Datos de registros oficiales (registro de propiedades, herencias, etc.).
- Datos estadísticos (censos de población, de vivienda, de actividades económicas, etc.), informes institucionales sobre poblaciones o temas concretos, etc.
- Historias clínicas, expedientes escolares, policiales, etc.
- Archivos parroquiales.

Estos documentos pueden utilizarse, en el curso de una investigación cualitativa, para recoger información sobre las instituciones y personas que los elaboran y a las que se refiere y sobre las normas sociales respecto a un tema.

Los documentos recogidos en registros oficiales constituyen un patrimonio muy relevante de cualquier sociedad. En la actualidad, no obstante, ya no son solo las instancias oficiales o institucionales las encargadas de producir y custodiar documentos, y el soporte de estos ya no es necesariamente tan solo el papel, sino que cada vez se incorporan en mayor medida (a veces incluso en detrimento de los soportes tradicionales escritos) documentos en soporte audiovisual y digital. Estos soportes presentan ventajas, pero también inconvenientes. Entre las primeras, destaca que ocupan mucho menos espacio, de manera que se puede conservar gran cantidad de información de manera sencilla; entre los inconvenientes, por una parte, está la dificultad para gestionar esos increíbles volúmenes de datos y, por otra, aunque parezca paradójico, su tendencia a quedarse obsoletos con mayor rapidez que el tradicional papel (Pujadas, 2004, p. 161).

El nivel de accesibilidad es variable: algunos son públicos y fácilmente accesibles, incluso vía Internet; otros deben rastrearse más trabajosamente; y otros, no públicos, requieren a veces un auténtico laberinto de permisos. Una vez garantizado el acceso, el siguiente problema con el que a menudo se encuentra el investigador cualitativo se refiere a la diversidad de criterios de conservación, clasificatorios y de ordenación, que no siempre coinciden con las temáticas de investigación.

Ejemplo

Pensemos, por ejemplo, como nos señala Pujadas (2004, pp. 154-155), en la ausencia de datos y el sesgo de los existentes si pretendemos estudiar el trabajo asalariado de las mujeres en los dos primeros tercios del siglo pasado. Eso no significa, necesariamente,

que los datos que podamos encontrar no sean significativos, aunque no sean los que buscábamos. Antes al contrario, pueden ser enormemente útiles para retratar la realidad en un determinado momento.

2.2.3. Material audiovisual

Debemos considerar la existencia de material diverso que se califica, genéricamente, como audiovisual: dibujos, croquis, mapas, fotografías, dibujos y pinturas, audios, vídeos, páginas web, blogs, etc.

Este tipo de material ha formado tradicionalmente parte del trabajo de campo. Su uso complementa algunas técnicas (como las historias de vida), permite el registro de información en otras (como las grabaciones de entrevistas y grupos de discusión o los vídeos y fotografías en observación participante) y constituye, también, un tipo de soporte de uso creciente para la presentación de resultados de una investigación, exclusivamente o junto con otros formatos. Pero este material puede ser, también, en solitario, el objetivo de análisis de una investigación. Pujadas (2004, pp. 167-172) resume en cuatro los posibles usos que el material audiovisual puede tener:

a) Como documento complementario al texto, con la finalidad de ilustrar aquello que el investigador describe. La imagen actuaría, así, en palabras de Pujadas (2004, p. 167), como elemento probatorio de las hipótesis o argumentaciones del investigador o, simplemente, como ilustración complementaria al texto.

b) Como fuente documental en sí misma. Se trataría, en este caso, del análisis de material audiovisual de diferente tipo concebido como objeto de estudio. La utilidad sería, según Pujadas (2004, p. 168) permitir conocer y analizar situaciones culturales y cambios sociales.

c) Como técnica de obtención de datos durante el trabajo de campo. La grabación en vídeo constituye un recurso enormemente valioso para recoger datos en el campo, ya que permite una profundidad en la captación de la realidad mayor que el texto o el audio y facilita, además, sucesivos análisis del mismo material posteriormente a la grabación y al momento en el que ocurren los hechos. Se trata, además, de documentos que pueden ser sometidos al análisis y a la comparación, no solo a lo largo del tiempo, sino también de modo interdisciplinar. No obstante estas potencialidades, el propio Pujadas (2004, p. 170), citando a Gómez-Ullate (2000), señala los riesgos de que una excesiva confianza en la grabación haga al investigador social no prestar la debida atención durante el trabajo de campo, a lo que habría que añadir, también, los efectos que ya hemos ido mencionando sobre la naturalidad de la situación y la necesidad de gestionar permisos específicos. En este sentido, la grabación debe entenderse siempre como un complemento a la imprescindible actividad indagadora del científico.

Nota

Aunque Pujadas (2004) se refiere específicamente a su uso en antropología, podemos hacerlo extensivo a la metodología cualitativa en general.

d) Como producto. Es decir, las fotografías, los audios y, muy especialmente, el material filmico constituyen cada vez más el producto, principal o no, de una investigación, el soporte en el que se presentan todos o parte de los resultados. Lógicamente, no debe tratarse de la simple grabación de un fenómeno sino que, igual que ocurre con la producción escrita de libros o informes o, como también dijimos, de la presentación de una historia de vida, los datos deben ir acompañados de un análisis riguroso. Se trata, en la actualidad, de una opción creciente que presenta, además, la ventaja de permitir una mayor difusión que la que se logra, a menudo, con los informes técnicos o los textos especializados, y, también, la posibilidad de adaptación a un público diverso, desde especialistas en el tema a población general e, incluso, los mismos protagonistas del material, que estarían, entonces, en condiciones de mostrar su opinión. Las diversas lecturas que los diferentes espectadores podrían hacer del mismo material constituyen en sí mismas un objeto de análisis interesante.

En cualquier caso, merece la pena hacer algunas aclaraciones más, en las que coinciden los especialistas en la materia (Grau, 2002; Pujadas, 2004):

- El uso de material audiovisual no debe sustituir a otras técnicas cuando estas son necesarias y pertinentes. La utilización de estos recursos debe darse, igual que en el caso de cualquier otra técnica, en el marco de investigaciones con objetivos y diseños claros, bien definidos y rigurosos.
- Independientemente de su gran valor expositivo, no debe tampoco eludirse ni minusvalorarse la etapa de análisis riguroso de los datos obtenidos, basado en marcos teóricos sólidos y explícitos.
- Es imprescindible que el investigador tenga claro, desde el principio y a lo largo de todo el proyecto, el uso que se dará a cada tipo de material para garantizar la aplicación adecuada. Esta prudencia debe mantenerse también durante el proceso de análisis de los datos y durante la edición del material para elaborar un producto final.
- En este último sentido, el investigador debe ser muy consciente del impacto que puede producir en los sujetos y en el discurrir de la situación social concreta que pretende registrar la introducción de instrumentos como cámaras, micrófonos o grabadoras. Ya hemos reflexionado por extenso sobre estas cuestiones al hablar de otras técnicas, pero merece la pena señalar de nuevo que es necesario haber cultivado una relación previa de confianza entre investigadores y sujetos para garantizar tanto la autorización (consciente, responsable y explícita) de estos como su actitud lo más natural posible durante el proceso de toma de datos.

Lecturas complementarias

Aunque se trata de un campo francamente interesante y de utilidad creciente, no nos resulta posible detenernos más. Podéis ampliar la información en:

M. Gómez-Ullate (2000). Memoria, diarios y cintas de vídeo. La grabación de vídeos en el campo y su análisis como técnica de investigación antropológica. *Revista de Antropología Social* (núm. 9, pp. 199-209).

J. J. Pujadas (Coord). (2004). *Etnografía*. Barcelona: UOC.

J. Grau (2002). *Antropología audiovisual*. Barcelona: Bellaterra.

2.3. Aplicabilidad y usos del análisis documental

Diversos autores han señalado las ventajas de la investigación documental (Valles, 1997):

- Facilidad de obtención: una parte de los materiales referidos más arriba pueden obtenerse de manera sencilla, rápida y a menudo gratuita; pensemos, por ejemplo, en las bases de datos de bibliotecas, organismos oficiales, archivos institucionales, etc., o también la cesión de materiales por parte de sus autores.
- Otra de las características positivas o potencialidades del material documental es la relativa ausencia de reactividad en la producción de alguno de ellos. Es decir, en la medida en que se trate de material no producido a demanda de los investigadores o elaborado directamente por ellos, sino, incluso, con anterioridad a la investigación, este no estaría afectado por la reactividad que de manera natural aparecería si se elaborase a demanda. Cabe, no obstante, reflexionar sobre que quizá esa reactividad no aparezca como influencia directa de los investigadores que utilizan el material, pero sí es más que posible que se haya producido, por otras circunstancias que, además, pueden no llegar a conocerse, en el momento de su elaboración. En el marco de nuestra cultura occidental, tendemos a considerar el material escrito como automáticamente fiable, representante fidedigno de la realidad, olvidándonos de que, en la medida en que son producidos por la mano humana, en cualquiera de sus formatos, los documentos están sujetos a la influencia del momento social, histórico y político en el que se elaboran.
- Capacidad comunicativa: no puede negarse el enorme potencial del material audiovisual en lo que se refiere a la comunicación de contenidos.

2.4. Limitaciones y dificultades del análisis documental

Entre las limitaciones, suelen señalarse varias (Valles, 1997):

a) Sesgos en la producción: cualquier material documental tiene una autoría determinada y, por tanto, está sujeto a sesgos diversos: políticos, ideológicos, teóricos... Aunque suele señalarse que es una limitación que afecta especialmente al material procedente de medios de comunicación y de instituciones oficiales, no puede olvidarse que cualquier producción humana se elabora en

un determinado contexto cultural, político y social, en el que toma sentido y por el que es influida. Así, es también habitual que los documentos relativos a una determinada sociedad se refieran en mayor medida a las clases medias y élites que a los estratos más desfavorecidos o más alejados de los centros de decisión y poder y, al mismo tiempo, los documentos referidos a estos grupos de población están muy habitualmente escritos por los primeros. Por otra parte, estos sesgos serían mayores en los documentos secundarios, en la medida en que han sido manipulados (resumidos, analizados...) después de su elaboración.

Sesgo androcéntrico de los censos

En Pujadas (2004, pp. 154-155) se señala, por poner un ejemplo, el evidente sesgo androcéntrico de los censos y padrones, así como, especialmente, de la información recogida en encuestas sobre situación económica y mercado de trabajo en nuestro contexto hasta la década de los sesenta del siglo XX, en la que el papel de la mujer en la actividad económica, cuando se contempla, era considerado marginal.

b) Sesgos en la interpretación: parece una obviedad decir que el material documental, como, de nuevo, cualquier otra producción humana, es interpretable. Como lo es, también, el material producido a partir de cualquier otra técnica de investigación (observación, entrevistas, encuestas, etc.). No se trata, por tanto, de una limitación inherente ni exclusiva a este tipo de material, pero sí debe tenerse presente siempre la necesidad de una adecuada contextualización (en el marco geográfico, temporal, poblacional, atendiendo a las coyunturas concretas que rodearon su producción...) de cualquier material.

c) Dificultades de acceso: como decíamos antes, aunque en la actualidad el acceso a bases de datos documentales enormemente amplias es sencillo y rápido, esto no siempre es así. Especialmente cuando hablemos de cierto tipo de documentos elaborados por organismos oficiales (informes de investigación, de intervenciones sociales, memorias, circulares internas, etc.), de entidades diversas (ONG, sindicatos, asociaciones, etc.), o procedente de archivos personales no sistemáticos (cartas, fotos, etc.), el acceso puede ser complicado o incluso imposible y, en cualquier caso, dificultoso, lento y quizá caro (si no por el coste en sí mismo del material, a menudo por los desplazamientos y el tiempo dedicado a localizarlo y obtenerlo).

d) Dificultades de conservación: de la misma manera, el estado de conservación de algunos documentos puede no ser el óptimo, especialmente, pero no solo, cuando procede de fuentes no oficiales. Pensemos, por ejemplo, en cartas, fotografías, algunas obras de arte, notas manuscritas, etc., pero también material en soporte digital que no se ha conservado bien o que está recogido en soportes que, a lo largo del tiempo, dejan de estar operativos y no son convertibles a otros.

2.5. Implementación del análisis documental

Podemos desglosar el proceso en varias etapas:

- Proceso de búsqueda del material documental.
- Selección y obtención del material documental.
- Gestión del material documental.

2.5.1. Proceso de búsqueda del material documental

La realización de una recopilación exhaustiva y representativa del material documental necesario para una investigación es un proceso, en realidad, más complejo y dotado de significado teórico de lo que podría parecer. Y es que suele entenderse en términos literales, es decir, como la mera localización de material documental de diverso tipo, cuando, en realidad, esta tarea se debe acompañar siempre de una reflexión de carácter más analítico que permita evaluar críticamente su pertinencia, relevancia y calidad. Así, en este texto, entenderemos el proceso de búsqueda de material documental de manera amplia, de forma que abarcaría no solo la búsqueda en sí misma, sino la reflexión, fundamentada en el contexto concreto de la investigación, sobre el tipo de información que se necesita, dónde encontrarla y cómo gestionarla.

La búsqueda de material documental para una investigación debe constituir, entonces, siempre un proceso sistemático y organizado.

1) Recursos para la obtención de material documental

Primero, se deben definir las fuentes de obtención de documentos. En la actualidad, la búsqueda se inicia habitualmente por Internet, donde existen multitud de motores de búsqueda de documentos. Algunos de ellos son:

a) Motores de búsqueda generales en Internet. Sin lugar a dudas, en la actualidad el principal motor de búsqueda de tipo general es Google (<http://www.google.es/>), aunque existen otros, también útiles, si bien menos potentes y también menos conocidos o publicitados, como Bing (<http://www.bing.com/>) y Yahoo (<https://www.yahoo.com>).

b) Motores de búsqueda específicos en Internet. Aunque no desaconsejamos recurrir a buscadores de tipo general, parece obvio señalar que cualquier trabajo científico serio requiere utilizar, para seleccionar el material documental pertinente, buscadores específicos para la investigación de prestigio reconocido.

En el ámbito internacional, podemos destacar los siguientes:

- Web of Science (<https://www.webofknowledge.com>): junto con Scopus, es de uno de los buscadores de información científica internacional más relevantes y prestigiosos. Está gestionado por el Instituto de Información Científica (ISI) de Filadelfia y contiene diversos índices temáticos: Science

Citation Index (SCI), Social Science Citation Index (SSCI) y Ars & Humanities Citation Index (A&HCI).

- Scopus (<https://www.scopus.com>): junto con el anterior, es un buscador de referencia internacional de primer nivel y, como aquel, recoge un enorme volumen de publicaciones científicas especializadas evaluadas por especialistas.
- Google Books (<https://books.google.es/>): de la familia Google, Google Books permite la búsqueda de información contenida dentro de libros, bien completos (en ocasiones, también descargables en PDF), bien, en caso de estar protegidos por derechos de autor, mostrando una pequeña parte del texto.
- Google Académico (<http://scholar.google.es/>): se trata de otro de los instrumentos de Google para la búsqueda de material documental, en este caso, referencias de libros, artículos de revistas, tesis y otros materiales diversos, como documentación de sociedades académicas y profesionales o estudios revisados por especialistas.

En el ámbito estatal, destacan:

- Bases de datos del CSIC (<https://indices.csic.es/>): para publicaciones españolas, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) dispone de una amplísima base de datos de ciencias sociales y humanidades, el ISOC, que recoge, de manera libre y gratuita, producción científica publicada en España desde los años setenta.
- Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es/>): Dialnet está gestionado por la Universidad de La Rioja y declara como objetivo la difusión de la producción científica hispana. Aunque requiere registro, es gratuito y dispone de un sistema de alertas personalizable.
- Teseo (<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>): se trata de una base de datos del Consejo de Universidades que recoge las tesis doctorales presentadas en las universidades españolas desde 1976.

En el ámbito catalán:

- Catàleg Col·lectiu de Biblioteques de Catalunya (<http://ccuc.cbuc.cat/>): es el catálogo compartido de todas las bibliotecas de universidades de Cataluña. Permite, además de la búsqueda, la gestión de préstamo y, en algunos casos, la compra a través de Amazon.

- Tesis Doctorals en Xarxa (<http://www.tdx.cat/>): base de datos que recoge las tesis doctorales presentadas en las universidades catalanas y algunas estatales.

Además de los buscadores citados, para los investigadores suele resultar muy útil suscribirse a sistemas automáticos de alerta, de revistas científicas, de librerías, de grupos profesionales, blogs o webs especializadas. Este tipo de suscripciones ayudan a estar al día de las últimas publicaciones y favorecen, también, el trabajo cooperativo ya que, en algunos casos, se acompañan de comentarios o reseñas.

c) **Otros recursos de búsqueda.** Aunque estamos acostumbrados al manejo de buscadores de Internet, es imprescindible tener presente que la red y los buscadores genéricos o específicos no agotan, ni mucho menos, las posibilidades de búsqueda y obtención de documentos. Así, será muy habitual que tengamos que recurrir a otras fuentes, como, por ejemplo:

- Archivos de entidad públicas: es frecuente que las diversas entidades públicas (ayuntamientos, diputaciones, organismos estatales, autonómicos, institutos de diversa índole, empresas públicas, centros educativos, sanitarios, etc.) elaboren material documental de diverso tipo que puede ser de enorme relevancia para la investigación. Se trata de estudios o investigaciones, programas institucionales, datos estadísticos de muy diversa índole (socioeconómicos, sanitarios, educativos...), información de carácter divulgativo, etc. Hoy en día, especialmente en organismos de cierta envergadura, es habitual que la mayor parte de esta información esté colgada en las páginas web oficiales y sea de acceso libre. Sin embargo, esto no será así ni para todos los organismos ni para toda la información, de manera que es posible que tengamos que buscar parte de nuestro corpus documental directamente en estas entidades, especialmente, en lo que se refiere a planes, programas, políticas, informes técnicos... que recogen información enormemente útil y que no siempre está colgada (el texto completo) ni a veces siquiera referenciada en la web.
- Archivos de entidades privadas: se trata de entidades como ONG, asociaciones, sindicatos, etc. que pueden manejar datos muy relevantes para nuestras investigaciones, elaborados por ellos mismos o por otros, pero incluidos en sus archivos y no siempre (aunque sí a menudo) disponibles ni detallados en sus páginas web.
- Colecciones privadas: en algunos casos, será importante recurrir a colecciones o archivos individuales privados para documentar algunos fenómenos. Este tipo de archivos, aunque a menudo resultan de difícil conocimiento y acceso, pueden ser muy importantes cuando se trata de completar información sobre realidades muy concretas o de ámbitos pequeños. Pueden incluir vídeos, fotografías, cartas, etc.

2) Estrategias de búsqueda en archivos o bases de datos

Cuando realizamos búsquedas en Internet, ya sea en buscadores generales o en específicos, en catálogos de bibliotecas, entidades públicas o librerías, existen una serie de estrategias sencillas que podemos llevar a cabo para optimizar nuestro trabajo.

En primer lugar, debemos pensar en las palabras que orientarán nuestra búsqueda, de tal manera que esta debe comenzar siempre con una conceptualización al menos preliminar. Es decir, debemos buscar conceptos que representen o resuman de manera genérica el tema sobre el que queremos investigar. Muy habitualmente, entonces, la búsqueda comenzará por la selección de una serie de palabras clave que pondremos en los buscadores o bases de datos.

Ahora bien, es también habitual que en nuestras investigaciones manejemos conceptos amplios y complejos, llenos de matices, que no pueden expresarse en una única palabra y que, por tanto, tengamos que recurrir a expresiones de dos o tres palabras para perfilar el tema de la búsqueda. En este caso, resulta muy aconsejable (en algunos buscadores, de hecho, es imprescindible) recurrir a los operadores lógicos o *booleanos*, que son:

a) OR: es el operador que indica unión. Se usa cuando pretendemos obtener documentos sobre un concepto y cualquiera de sus sinónimos (por ejemplo: «paro or desempleo») y, también, para recuperar documentos que traten, al menos, de uno de los conceptos expuestos (por ejemplo: «inestabilidad or precariedad»).

b) AND: es el operador que indica intersección. Se usa cuando pretendemos obtener todos los documentos referidos a dos o más conceptos, al mismo tiempo.

c) NOT: es el operador negación. Se usa para excluir de la búsqueda algún concepto.

Cuando queremos hacer una búsqueda compleja, utilizando varios operadores al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que siempre existe un orden de prelación, que, por defecto, es: and, not, or. Si, como suele ser habitual, queremos alterar el orden, es necesario recurrir a los paréntesis.

Ejemplo

Por ejemplo, supongamos que queremos investigar la feminización del empleo temporal: tendremos que localizar los documentos que contengan ambos conceptos simultáneamente.

Ejemplo

Por ejemplo, si queremos recuperar documentos sobre la feminización del empleo temporal que no se refieran a las trabajadoras domésticas.

Además de los operadores booleanos, para facilitar nuestra búsqueda y para aumentar su exhaustividad, disponemos de dos instrumentos más: el asterisco (*) o la interrogación (?). Sirven para truncar palabras, de manera que escribiendo solo parte de ellas recuperemos documentos en los que aparecen esas palabras y sus derivados o variantes.

Ejemplo

Por ejemplo, podemos escribir *precari** y recuperaremos documentos que incluyan las palabras precariedad, precarización, precarizado, precario y precaria.

Además de los operadores booleanos y de truncamiento, en la mayor parte de las bases de datos y archivos disponemos de la opción «Búsqueda avanzada», que nos permite tanto ampliar como refinar las búsquedas, especificando, por ejemplo, autor, palabra clave, fecha de publicación, idioma, tipo de documento, etc. Si no se especifican los campos, el sistema de recuperación, por defecto, asume que debe buscar por el título, el resumen y las palabras clave.

Fuera de los buscadores en Internet, por ejemplo, en archivos informatizados de bibliotecas, asociaciones, etc., las estrategias serán básicamente las mismas.

Algo similar, aunque de realización más compleja, ocurrirá con archivos físicos no informatizados, que habitualmente suelen estar ordenados por tema, autor y año.

2.5.2. Selección y obtención del material documental

Como habréis comprobado al realizar cualquier búsqueda, el volumen de información que podemos llegar a obtener es realmente ingente, especialmente cuando se trata de temas genéricos, poco acotados o muy investigados. El siguiente paso será, por tanto, seleccionar el material pertinente para nuestra investigación entre todos los documentos que hemos encontrado. Para ello, en primer lugar, debemos hacer una selección en función del tipo de fuente. Así, distinguimos entre:

a) Fuentes primarias: consideramos fuentes primarias aquellos documentos que recogen información original, publicada por primera vez y que no ha sido interpretada, resumida ni manipulada. Son:

- Libros, manuales, monografías.
- Revistas, publicaciones periódicas: son publicaciones, científicas o divulgativas, que aparecen regularmente, en intervalos fijos y conocidos de tiempo y disponen de un código numérico internacional que permite identificarlas, el ISSN (*international standard serial number*). Las revistas científicas continúan siendo el principal medio de difusión del conocimiento científico especializado. Gran parte de ellas y, sobre todo, las de mayor prestigio en su área, están disponibles en formato electrónico, lo que permite un acceso más sencillo y también mayores niveles de difusión, aunque también es cierto que el acceso no siempre es libre: algunas solo están disponibles bajo suscripción (individual o a través de entidades públicas o privadas como universidades, asociaciones profesionales, etc.)

o solo dejan visualizar de manera libre una parte del texto (habitualmente, el *abstract*). No obstante, el volumen de material de acceso libre y gratuito es cada vez mayor.

- **Literatura gris:** se trata de material peculiar, en ocasiones francamente complejo de identificar, localizar y obtener. Constituye un tipo de documentos que han recibido varias denominaciones: literatura «semipublicada», «efímera», «no convencional», «gris»... Se trata de documentos técnicos, informes de investigación, trabajos de fin de máster, tesis doctorales, ponencias o comunicaciones en congresos, leyes, normativas, traducciones, publicaciones diversas de organismos oficiales o asociaciones.
- Páginas web, blogs, vídeos...
- Fotografías, mapas, dibujos...

b) Fuentes secundarias: se trata de documentos que recogen información ya publicada, resumida, compilada, reorganizada o analizada a partir de fuentes primarias. En general, se recomienda recurrir a este tipo de fuentes solo cuando no se puede utilizar la fuente primaria (porque no es accesible o no disponemos de tiempo u otros recursos para acceder), para realizar una primera aproximación a un tema o para ampliar o contextualizar el contenido de la información de una fuente primaria, pero, y esto es importante, solo cuando podemos tener constancia de que se trata de una fuente confiable. Son enciclopedias, diccionarios, biografías, anuarios, guías, antologías, trabajos de revisión, críticas o reseñas...

Tanto las fuentes primarias como secundarias pueden presentarse en formatos diversos: en papel (libros, revistas, etc.), en formato digital (ya sean archivos de texto, sonido o imagen) o en formatos especiales (cada vez menos utilizadas, pero relevantes para algunas investigaciones, como las microformas o los videocasetes).

c) Fuentes terciarias: existe cierta controversia sobre si podemos hablar de fuentes terciarias o si estas serían, en realidad, no fuentes, sino recursos para la obtención de la información. Se denominan así las guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes e incluyen catálogos de bibliotecas y bases de datos bibliográficas (índices de artículos de publicaciones periódicas, revistas de resúmenes, índices de citas...).

La búsqueda de documentación sobre un tema es, en realidad, y es importante resaltarlo, un proceso progresivo a lo largo de toda la investigación. Es decir, aunque la búsqueda sea más intensa al comienzo, sobre todo si nos iniciamos en el tema, esta se va ampliando y refinando a lo largo de toda la investigación. Por otra parte, y aunque como investigadores, especialmente si somos noveles,

solemos tener la tendencia de querer *tenerlo todo* y *leerlo todo*, sabemos ya que la selección de documentos para su obtención y posterior revisión y análisis debe ser realista.

Lo más aconsejable, al principio, sobre todo si comenzamos a investigar sobre un tema por primera vez, es comenzar seleccionando algunas fuentes secundarias relevantes y confiables, que nos permitan ir comenzando a manejar el vocabulario y los conceptos claves, a identificar a los autores más relevantes y reconocer sus aportaciones y a identificar los contextos (en cuanto a poblaciones, fechas y lugares geográficos).

A partir de estas fuentes secundarias, podemos (y debemos) llegar a las primarias. En este caso, en materiales escritos, lo habitual es obtener un *abstract* (siempre disponible en las revistas científicas) o resumen de cada documento. Es importante comenzar leyendo estos resúmenes para realizar un primer filtrado de la información que interesa y que nos resulta abarcable.

Después, tendremos que intentar obtener estos documentos (escritos o no). En ocasiones, esto es muy sencillo porque son consultables o incluso descargables vía Internet o están disponibles físicamente en librerías, bibliotecas u organismos fácilmente accesibles, pero, en otras, es algo más complicado, bien porque solo son consultables los resúmenes, porque el material concreto está descatalogado y no es posible comprarlo, porque no está disponible en bibliotecas, porque está depositado en un archivo o museo, etc. En este último caso, debemos poner siempre en una balanza la relevancia de este documento para nuestra investigación frente a los esfuerzos (en tiempo y dinero) que necesitaremos para poder acceder a él.

En el caso de material bibliográfico, al realizar una lectura al menos preliminar de estos primeros documentos que vamos obteniendo, lo aconsejable es revisar la bibliografía que suelen aportar, para incrementar y contextualizar nuestro listado de documentos.

A medida que vamos incrementando nuestros conocimientos sobre el tema, la búsqueda pasará a ser de más general a cada vez más específica, siempre con un objetivo clave: seleccionar, entre todas las fuentes disponibles, las más pertinentes para el trabajo concreto que queremos realizar y valorar para cada una de ellas la calidad y la relevancia.

Como podemos intuir, en todo este proceso tendremos que tener presentes las variables tiempo (para buscar, seleccionar, localizar, obtener, leer y analizar el material) y dinero (para suscripciones, fotocopias, adquisición de libros u otros materiales, desplazamientos a bibliotecas, archivos u otras entidades...).

Ahora bien, existen, en la bibliografía especializada, diversos criterios que tienen que regir la búsqueda del material documental de una investigación (Valles, 1997):

- **Exhaustividad:** entran aquí en juego cuestiones relacionadas con el muestreo y con la accesibilidad de los materiales. Así, nuestras decisiones muestrales tienen que permitirnos atender a todas las dimensiones del fenómeno que queremos contemplar y, en caso de encontrarnos con limitaciones, debemos hacer explícitas las decisiones que hayamos tomado y los posibles sesgos que estas hayan introducido. Lo mismo en cuanto a las posibilidades (físicas, temporales, económicas...) de acceso al material.
- **Representatividad:** el corpus documental de nuestras investigaciones debe ser siempre representativo del fenómeno que queremos estudiar.
- **Calidad de la fuente y del material concreto:** siempre es necesario atender a la confiabilidad de la fuente de la cual obtenemos los datos. Así, es importante dar siempre prioridad a datos o materiales obtenidos de fuentes de calidad internacionalmente reconocida, respaldadas por autores de prestigio, en las que se especifica de manera clara los criterios de elaboración, conservación y reproducción del documento. Además, es necesario comprobar siempre la autenticidad del documento, especialmente en lo que se refiere a la autoría y fechas de producción y reproducción, y su credibilidad o, en otras palabras, en qué medida puede considerarse una fuente de información confiable sobre el tema que se esté investigando. Por ello, habrá que dar prioridad siempre a aquellos documentos de los que puedan acreditarse las circunstancias de producción (metodología, contexto y circunstancias de elaboración...). Se trata, como es fácil pensar, de un problema muy extendido en el material procedente de medios de comunicación pero, como ya dijimos, no solo de estos. Además de lo anterior, es necesario atender también a la conservación del material, a la calidad del soporte (papel, soporte electrónico, etc.) y al cuidado en su elaboración (erratas, imprecisiones, etc.).

2.5.3. Gestión del material documental

Después del proceso de búsqueda de material documental, es muy habitual que nos encontremos con un volumen enorme de referencias que debemos tratar de gestionar de la manera más eficaz posible, algo que no siempre es sencillo y a lo que, especialmente en nuestros inicios como investigadores, podemos dedicar una enorme cantidad de tiempo de la que, de manera realista, no siempre disponemos.

Para facilitar la tarea de gestionar el material documental existe, en la actualidad, un amplio software de gestión especialmente de tipo bibliográfico. De manera genérica, estos programas permiten:

- Recopilar referencias bibliográficas y de otros materiales a partir de diversos recursos (bases de datos, revistas, páginas web, etc.).
- Crear nuestra propia base de datos de referencias documentales, ordenándola y actualizándola de manera personalizada.
- Generar listados, con diversos criterios.
- Utilizar, de manera automática, diferentes sistemas de citas para referenciar adecuadamente los documentos en el cuerpo de los textos que elaboremos.
- Algunos permiten compartir información con otros usuarios.

Entre los gestores bibliográficos, destacamos:

- Zotero: <http://www.zotero.org>. Es software libre y de uso sencillo, aunque no tan completo como los siguientes.
- Refworks: www.refworks.com.
- Mendeley: <http://www.mendeley.com>.
- Citeulike: <http://www.citeulike.org>. Es un gestor de referencias muy orientado a compartir información bibliográfica en las redes sociales.

Refworks y Mendeley son los gestores más populares en la actualidad. Ambos son compatibles con los buscadores internacionales, permiten ordenar el material de forma muy personalizada, realizar búsquedas, listados y generar citas en formato oficial de manera automatizada, al vincularse a los principales procesadores de texto. Permiten también incorporar textos completos, en diverso formato, y también imágenes, vídeos, mapas y archivos de audio. Además, permiten intercambiar referencias bibliográficas con otros usuarios. Ambos tienen, sin embargo, el gran inconveniente de que no son gratuitos y que el precio es bastante elevado para investigadores individuales, aunque muchas organizaciones y entidades tienen licencias institucionales a disposición de sus usuarios.

3. Otras técnicas cualitativas de investigación

3.1. El análisis de redes sociales

Fruto del trabajo interdisciplinar en sociología y antropología y de la compatibilización de perspectivas cuantitativas y cualitativas, el análisis de redes sociales se centra en el estudio del conjunto de relaciones que los individuos e instituciones establecen entre sí y que pueden ser de diferentes tipos: familiares, de amistad, de ayuda mutua, comerciales, de vinculación política, etc.

El interés de esta técnica se centra en identificar, representar, analizar e interpretar la existencia de redes de relaciones personales e institucionales.

Se trata de una técnica muy útil en diferentes ámbitos de la investigación social, muy especialmente en lo que se refiere a las instituciones políticas, económicas y de poder, para conocer, por ejemplo, quién y cómo ejerce posiciones de liderazgo, quién ocupa posiciones marginales, cómo se conforman las redes de ayuda, etc.

Existe, no obstante, una enorme controversia respecto a la consideración de esta técnica como cualitativa y, más aún, respecto a su capacidad para generar conocimiento confiable si se aplica en ausencia de un conocimiento amplio y previo del contexto, habitualmente adquirido mediante técnicas específicamente cualitativas como la observación participante o las entrevistas en profundidad.

Lecturas complementarias

Podéis ampliar información sobre el análisis de redes sociales muy especialmente en las publicaciones especializadas de la revista *REDES, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, editada conjuntamente por dos grupos de investigación en el tema de la UAB (egolab-GRAFO) y la Universidad de Sevilla (LRPC): <https://revistes.uab.cat/redes>.

En la página web del grupo egolab-GRAFO (<http://grupsderecerca.uab.cat/egolab/>) encontraréis también ejemplos de investigaciones aplicadas basadas en esta técnica y cursos de formación para aprender su manejo.

Además, en Pujadas (2004) encontraréis un resumen de la aplicación de la técnica en algunos estudios clásicos en antropología.

En el ámbito de los estudios laborales, destacan los trabajos de F. Requena (1991, 2003, 2011).

3.2. Genealogías y cartas de parentesco

Aunque, *a priori*, pueda parecer alejado de los intereses investigadores en el ámbito laboral, las genealogías y cartas de parentesco constituyen una técnica interesante para conocer algunos procesos sociales relacionados con el mundo del trabajo y la economía.

El método fue introducido en antropología por W. H. R. Rivers (1966), en el marco de sus trabajos en el estrecho de Torres y entre la tribu toda de la India, y se ha ido modificando con el tiempo, ganando en sofisticación gracias a la existencia de software específico que permite mejorar tanto el registro como la representación y análisis de los datos.

Las genealogías y cartas de parentesco forman parte del llamado, en antropología, *método genealógico*, orientado a recoger información relacionada con el parentesco, es decir, en la reconstrucción del conjunto de personas emparentadas con un individuo, los diferentes tipos de vínculos que se establecen y, lo que es de especial interés en nuestro caso, las implicaciones sociales que estos vínculos conllevan.

Estas técnicas permiten, entonces, reconstruir los vínculos familiares y, a partir de ellos, cuestiones relacionadas con la organización social (los patrones de residencia, de matrimonio, de herencia, la filiación, etc.), fenómenos sociales (como las migraciones, la concentración de poder social o económico en determinadas élites o las redes de ayuda, etc.) o datos sociodemográficos (como el tamaño y la tipología de las familias, la fertilidad, las redes de búsqueda de trabajo, etc.).

Específicamente, las cartas de parentesco permiten reconstruir las redes de parentesco a partir de un individuo (llamado *ego*). La información se estructura en cuadros como el de la figura siguiente, que recoge los vínculos de parentesco que un individuo considera significativos de acuerdo con su propio relato:

Tabla 4. Carta de parentesco

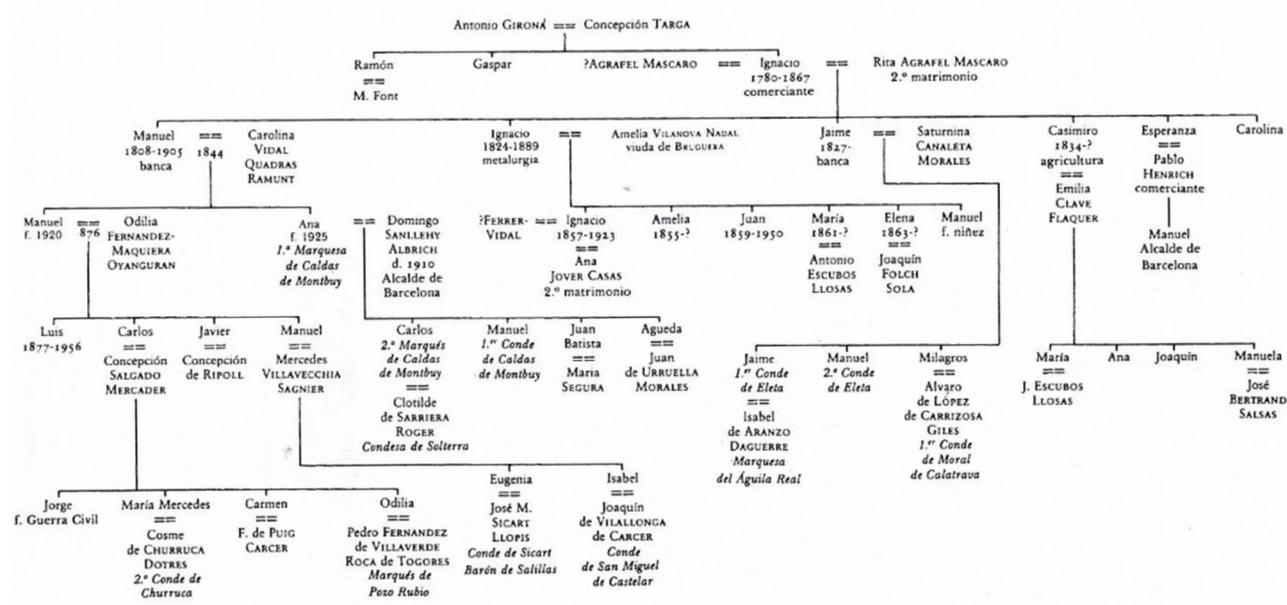
Número	Nombre y apellidos	Edad	Oficio	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Relación con el ego	Terminología

Fuente: Archivo de Etnografía de Cataluña, extraído de Pujadas (2004, p. 146).

En cuanto a las genealogías, se diferencian de las cartas de parentesco en que suelen abarcar a un mayor número de generaciones y que, habitualmente, para su reconstrucción, no se recurre solo al relato de los individuos, sino muy

especialmente a registros oficiales, como archivos históricos, registros civiles o religiosos. El ejemplo siguiente, recogido en Pujadas (2004), corresponde a una familia de la élite barcelonesa:

Figura 1. Genealogía familia Girona



Fuente: Pujadas, 2004, p. 148.

Bibliografía

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Gómez-Ullate, M. (2000). Memoria, diarios y cintas de video. La grabación de vídeos en el campo y su análisis com técnica de investigación antropológica. *Revista de Antropología Social*, 9, 199-209.
- Grau, J. (2002). *Antropología audiovisual*. Barcelona: Bellaterra.
- Gutiérrez, J. (2008). *Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS (Colección Cuadernos Metodológicos, 41).
- Malmusí, D. y Jansà, J. M. (2007). Recomendaciones para la investigación e información en salud sobre definiciones y variables para el estudio de la población inmigrante de origen extranjero. *Revista Española de Salud Pública*, 81, 4, 399-409.
- Merton, R. K. (1987). The focus interview and focus group. Continuities and discontinuities. *Public Opinion Quartely*, 51, 550-556.
- Merton, R. K., Fiske, M., y Kendall, P. (1956). *The focused interview*. Glencoe: Free Press.
- Merton, R. K. y Kendall, P. (1946). The focused interview. *American Journal of Sociology*, 51, 541-547.
- Pujadas, J. J. (Coord.). (2004). *Etnografía*. Barcelona: UOC.
- Requena, F. (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Requena, F. (2003). *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid: Alianza.
- Requena, F. (2011). El reto de las redes sociales en la sociedad civil. *Panorama Social*, 13, 110-120.
- Rivers, W. H. R. (1966 [1910]). *El mètode genealogic i l'origen dels sistemes classificatoris de parentiu*. Barcelona: Icaria.
- Rogers, C. (1973). *Grupos de encuentro*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

